

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL



Jardín Infantil
Mi Muñequero

FORMAMOS CON AMOR

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRINCIPIOS DE LA INSTITUCIÓN	5
1.1	Principios Éticos:	6
1.2	Principios Metodológicos:	6
1.3	Principios Operativos:	7
2.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	7
3.	FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	9
3.1.	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	18
3.2.	PLANEACIÓN DE LOS MOMENTOS PEDAGÓGICOS	27
4.	PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA	32
5.	DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO	43
6.	PROYECTO CONVIVENCIA ESCOLAR	58
7.	MANUAL DE CONVIVENCIA	100
8.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	106
9.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	107
10.	PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA	112
10.1.	PLANEACIÓN DE LA MATRÍCULA	112
10.2.	DEFINICIÓN DE PAGOS DE MATRÍCULA Y COSTOS	114
11.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	117
12.	PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARNOS CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	117
13.	EVALUACION DEL RECURSOS HUMANO	117

INTRODUCCIÓN

El Jardín Infantil MI MUÑEQUERO nació en laureles, en una sede urbana de condiciones locativas diferentes y entorno ambiental diferente al actual. Después de 20 años en Medellín, nos trasladamos a una finca en el municipio de la estrella

Ese proceso de reubicación nos condujo a la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, al amparo de lo que ordena la Ley 115 de 1994 en sus artículos: 3, sobre la prestación del servicio educativo, 73 sobre el Proyecto Educativo Institucional y 138 sobre la naturaleza y condiciones del establecimiento educativo.

JARDÍN INFANTIL

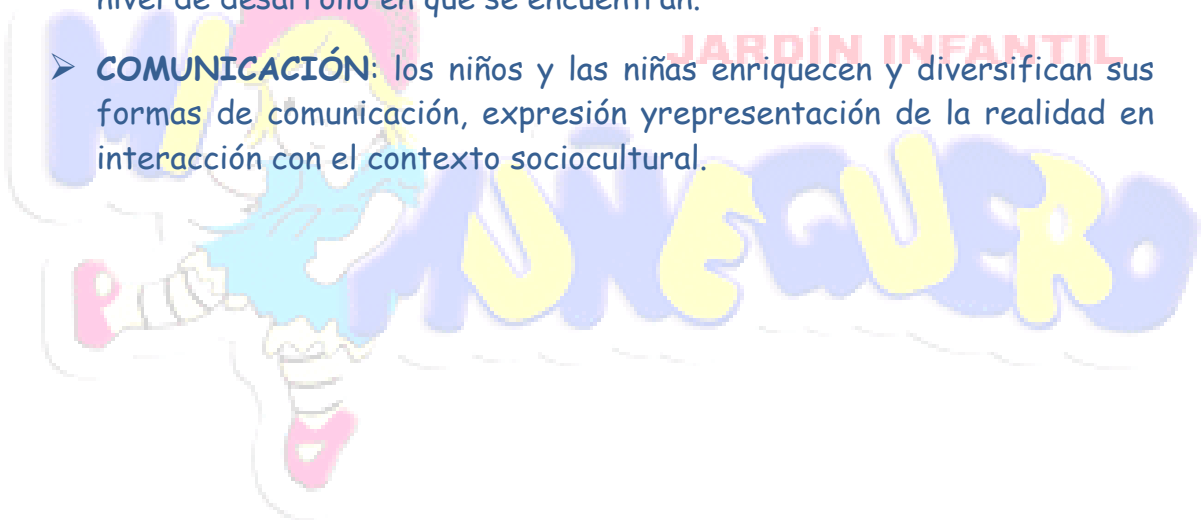
El Jardín Educativo **MI MUÑEQUERO** fue reprobado en la estrella, con la resolución 042998 del 21 de noviembre de 2011 emitida por la **SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, en la que se aprueba para su funcionamiento, prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Preescolar, grados Prejardín, Jardín y Transición

Con el **depósito de enseña comercial**, aprobado mediante resolución N° 91122, emitido por la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, el Jardín Infantil MI MUÑEQUERO, presta adicionalmente la atención especial a primera infancia en los niños menores a tres años de ~~edad~~ cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2247 de 1997

Desde esta perspectiva el Jardín Infantil MI MUÑEQUERO havenido ofreciendo un programa de preescolar con una propuesta propia y pertinente a la población de 3 meses a 5 años, permitiendo la ampliación de los servicios actuales en el sector; a los menores de tres años, haciendo de esta propuesta educativa un procesopermanente, continuo y consciente de participación de las familias y la comunidad.

Es por ello por lo que el programa de educación preescolar está organizado a partir de núcleos generadores conformados por los siguientes componentes:

- **SOCIOCULTURAL:** enuncia que el niño y la niña deben adaptarse progresivamente al entorno al que pertenece según las normas, valores, costumbres y tradiciones y del medio de acuerdo con su nivel de desarrollo.
- **PERSONAL:** el niño y la niña deben construir su AUTONOMIA E IDENTIDAD PERSONAL a partir de diversas interacciones con el medio que les rodea.
- **CONOCIMIENTOS:** es importante que el niño y la niña amplíen sus experiencias y conocimientos al interactuar con el ambiente a partir del nivel de desarrollo en que se encuentran.
- **COMUNICACIÓN:** los niños y las niñas enriquecen y diversifican sus formas de comunicación, expresión y representación de la realidad en interacción con el contexto sociocultural.



MISIÓN

La misión del Jardín Infantil Mi Muñequero es acoger a niños y niñas en su proceso de formación y transición de su hogar al colegio de la manera más natural y armónica posible; respetando su individualidad, brindando los elementos pedagógicos y oportunidades necesarias para su **desarrollo integral**.

Tomando como eje al niño, la niña, su familia y la relación con su medio; inculcando en ellos los valores como el respeto, generosidad, solidaridad y compromiso; logrando así una **adecuada convivencia y socialización**

VISIÓN

Nuestra Visión es ser una institución donde los niños, niñas, sus familias, profesores y demás personas vinculadas a ella, se sientan parte de la gran familia MI MUÑEQUERO, demostrando optimismo y amor por sí mismos y por los demás. Buscamos destacarnos por **formar en la excelencia a través del amor**, dejando un lindo recuerdo en el corazón de todos los que nos conozcan.

1. PRINCIPIOS DE LA INSTITUCIÓN

FILOSOFIA:

Mi Muñequero ofrece una educación personalizada, permitiendo un mejor conocimiento de los niños y niñas y así una educación más acertada: en base a intereses propios y formas diferentes de aprender; sin desligarlo a su relación con los demás.

Propiciándole un ambiente rico en situaciones que le permitan enriquecer sus experiencias a nivel grupal, defendiendo su individualidad

Con el nombre MI MUÑEQUERO, se pretende que el niño se apropie de su preescolar, tomándolo como parte de su hogar; donde encuentra elementos familiares que le estimulan su desarrollo y lo hacen sentir como en casa

Nuestro personal tiene gran vocación y carisma convirtiéndose sea diario en las madres de sus alumnos

En virtud de todo lo anterior la orientación del Proyecto Educativo Institucional de Mi Muñequero parte de un conjunto de principios éticos, metodológicos y operativos, que le dan la esencia desde el modelo de desarrollo adoptado. Los principios en cuestión son los que se enuncian a continuación:

1.1 Principios Éticos:

Principio de Equidad

Éste tiene que ver con la preocupación por generar oportunidades semejantes de acceso a los servicios educativos.

Principio de Calidad

Garantizar la más alta calidad de las mismas. Seis características vuelven operativo este principio: Pertinencia,Integralidad, Oportunidad, Efectividad, Eficacia y Eficiencia. **JARDÍN INFANTIL**

1.2 Principios Metodológicos:

Principio de Apertura y Flexibilidad

Hacer operable un modelo de Educación Abierta basada en el desarrollo de las inteligencias múltiples, particularmente por la heterogeneidad de sus destinatarios en edades, capacidades, posibilidades e intereses ; exige la vigencia de este principio para que pueda alcanzar su cometido. Las variables curriculares de espacios, tiempos, secuencias de contenidos, combinación de materiales y medios; alternativas de evaluación ; el dimensionamiento de nuevos agentes educativos con roles diferentes, son parte importante de la puesta en práctica de este principio.

Principio de Auto-Dirección

En la óptica nuevamente de un sistema educativo abierto , flexible y muy personalizado, que es el que busca viabilizar el Proyecto Educativo Institucional del Jardín Infantil MI MUÑEQUERO, la práctica de este principio es completamente imperativa. La figura externa de la autoridad del maestro que dinamiza el proceso con una presencialidad permanente, tiene que dar paso con la vigencia de este principio, a una alternativa en la que la motivación al logro y el interés en el proceso formativo como parte del proyecto vital del educando, se tornan en la

esencia de su continuidad ; cuatro aprendizajes básicos han de impulsarse desde la propuesta educativa para hacer realidad este principio: *Aprender a Aprender; Aprender a Pensar; Aprender a Desaprender y Aprender a Ser.*

En conclusión la responsabilidad del proceso educativo es principalmente del educando. El educador en ese contexto estan solo un facilitador o un problematizador, no el dueño del proceso y sus resultados.

1.3 Principios Operativos:

Principio de Sinergia

Se busca con la aplicación de este principio que el impactode las diferentes acciones educativas se vaya sumando y que cada acción atienda o satisfaga dos o más necesidades educativas simultáneamente.

Principio de Sostenibilidad

Dentro del modelo de desarrollo adoptado por Mi Muñequero, se pretende a través de la observación de este principio que las acciones educativas que se diseñen, puedan mantenerse en el tiempo tanto por su solidez , como por su viabilidad operativa.

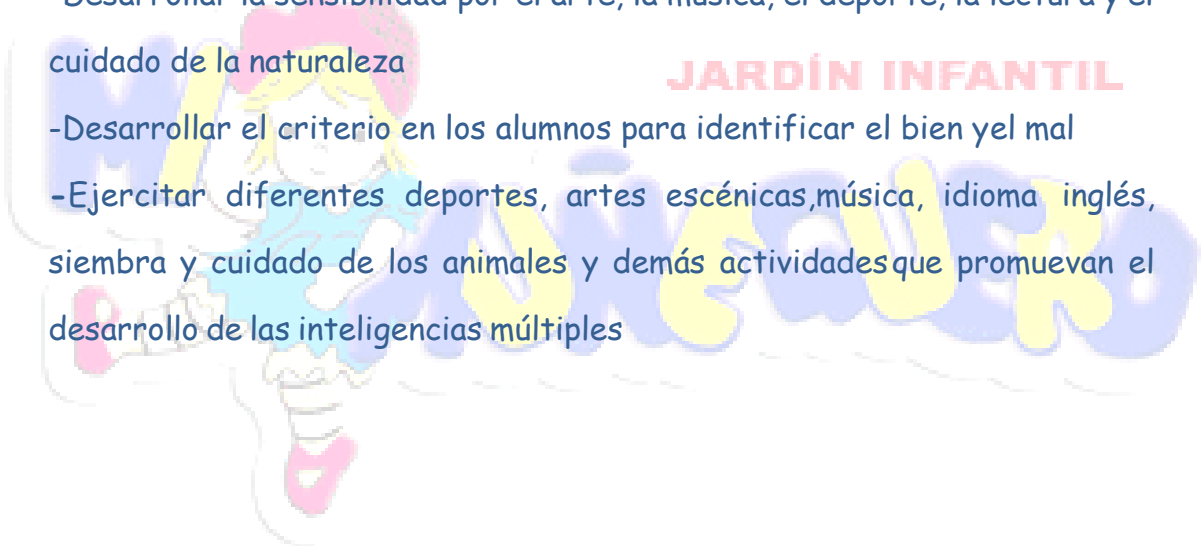
JARDÍN INFANTIL

2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Brindar a los niños un ambiente de confianza, alegría, tranquilidad y amor, que les permita desarrollar su autoestimay personalidad.
- Dar normas y pautas de comportamiento que el ayuden a desempeñarse en su medio
- Cultivar el amor por el orden, la limpieza y el arreglo personal
- Inculcar valores que le permitan ser un buen miembro de familia y de su comunidad
- Desarrollar talleres con los padres de familia, para que puedan colaborar activamente con la educación de sus hijos

- Capacitar al niño para vida de responsabilidad y trabajo de acuerdo a sus capacidades
- Mejorar la calidad de la educación
- Lograr la participación conjunta de los miembros de la institución en todos los proyectos
- Desarrollar acciones que permitan la formación integral de los alumnos, aprendiendo a ser, a hacer y a vivir en comunidad.
- Promover una metodología centrada en el desarrollo de procesos y vivencias
- Desarrollar la sensibilidad por el arte, la música, el deporte, la lectura y el cuidado de la naturaleza
- Desarrollar el criterio en los alumnos para identificar el bien y el mal
- Ejercitar diferentes deportes, artes escénicas, música, idioma inglés, siembra y cuidado de los animales y demás actividades que promuevan el desarrollo de las inteligencias múltiples

JARDÍN INFANTIL



JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Jardín Infantil Mi Muñequero es concebido en la perspectiva interna, como la materialización en el plano de las oportunidades educativas, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Sur, mediante la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, suministrando servicios integrales, competitivos, con la mayor cobertura posible y el compromiso y participación de sus familias.

Propiciando un modelo pedagógico fundamentado en la perspectiva del desarrollo integral del niño de acuerdo a las **inteligencias múltiples**, pues de acuerdo a la diferencia, todos aprendemos con estímulos e intereses diferentes

Además sabemos que las familias necesitan de un apoyo adicional para el cuidado de sus hijos mientras están en su jornada laboral

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

- Principios orientadores del proceso de construcción de aprendizajes

El aprendizaje es un proceso constructivo interno:

El proceso enseñanza aprendizaje no podrá ser entendido como una mera transmisión más o menos completa o no de conocimientos o habilidades que involucra prioritariamente la memoria o la destreza motriz.

El aprendizaje desde esta perspectiva cobra una dimensión más compleja porque a nivel del desarrollo humano este proceso involucra múltiples conexiones entre las estructuras conscientes e inconscientes que posee el individuo con los conocimientos a aprender. Dicho de otra manera, la posibilidad de interacción entre el sujeto que aprende con el objeto de conocimiento puede activar en el individuo unas **conexiones desde lo cognitivo o lo afectivo** inesperadas, se podría decir que el proceso de aprendizaje es como tender puentes de conexión entre los mundos internos del sujeto con el mundo externo, pero son puentes que se tienden desde adentro posiblemente con la ayuda o una adecuada intervención desde

afuera. Por eso, estos hilos invisibles dependen tanto de lo que hay en los mundos internos como de los mundos externos a que se tiene acceso. Por esta razón también, siempre habrá un abismo entre lo que se pretende enseñar y lo que realmente aprenden las personas porque depende del mundo de las representaciones internas.

En el contexto escolar se trata de generar las mejores **propuestas, condiciones y medios que permitan y motiven a los niños a interactuar, construir, manipular, representar, confrontar con el fin de estar en una dinámica de permanente movilización, descubrimiento y consolidación de los procesos de aprendizaje.** Esto será posible si se reconoce la importancia y necesidad de indagar por los mundos internos de los estudiantes, las representaciones que cada uno tiene de esa parcela de la realidad o sencillamente de saberes o concepciones que cada uno ha construido. Solo así se hará posible empezar a tejer puentes de conexión o puentes de significados desde los cuales los estudiantes emprendan la ardua pero maravillosa tarea de leer, de comprender, representar, imaginar y transformar el mundo.

Es como un círculo mágico: mientras más complejo y dinámico sea el conocimiento previo que posee una persona en un momento determinado mayores posibilidades tendrá de alcanzar niveles complejos de comprensión y representación, o mientras mas información posee una persona sobre algún fenómeno social o natural mayor posibilidad de comprender y procesar una nueva información al respecto; y al contrario, mientras mayores posibilidades de interactuar tenga una persona con el conocimiento, con las personas, con los diferentes fenómenos de la naturaleza, con la tecnología, el arte, etc. tendrá una estructura cada vez mas compleja de conocimientos previos.

De la comprensión a la interiorización:

También hay que tener claro que el aprendizaje **“no se da de una vez y por todas”** es un proceso que va alcanzando diferentes niveles de complejidad y no de manera lineal. Se parte de comprensiones generales, tal vez desarticuladas y a medida que se profundiza, se aplica en diferentes

contextos y situaciones, se relaciona, se ejercita va alcanzando niveles superiores de generalización, interiorización, dominio y construcción de nuevas relaciones. Que se da desde la comprensión (establecimiento de relaciones significativas con los saberes previos) hasta unos niveles de interiorización o si se quiere de apropiación que el sujeto puede utilizar en diferentes contextos y situaciones para resolver problemas y proponer estrategias, ideas, explicaciones, proyectos y en definitiva que le permita la construcción de su proyecto de vida y la participación activa como ciudadano.

En el contexto escolar toca proponer situaciones no solo que permitan la comprensión sino además, variadas actividades de aplicación y ejercitación en diferentes escenarios y problemas.

El conocimiento una construcción social

JARDÍN INFANTIL

El concepto de Vygotsky de "zona de desarrollo próximo" permite comprender que "las posibilidades cognitivas de un individuo no se agotan en lo que puede hacer por sí mismo, sino con la ayuda de otro individuo más capaz"¹. Y como lo plantea el propio Vygotsky "no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, **determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero más eficaz**". Se podría entender que habrá un mayor nivel de desarrollo y complejidad del conocimiento desde lo social. En este sentido hay que considerar el conocimiento tanto como una construcción individual y social, como un fenómeno eminentemente cultural.

¹ Idem

La interacción social favorece y dinamiza los procesos de aprendizaje desde la óptica de lo social y lo individual. La interacción con el otro, la confrontación permanente de puntos de vista y maneras de hacer y proceder posibilitan que el niño poco a poco transforme su mundo egocéntrico. El conocimiento es un proceso de construcción de doble vía que se produce tanto como un fenómeno social y como un fenómeno

individual que se interrelacionan y se afectan mutuamente.

La motivación como motor del aprendizaje

Las personas poseen un potencial motivador interno que se manifiesta y se activa de diferentes maneras.

Veamos lo que plantea Ángela Barrón²

“En el desenvolvimiento de aprendizajes significativos una condición muy importante es la intención del sujeto, que se encuentra estrechamente vinculada por sus motivos. Es el complejo motivacional el que activa y orienta selectivamente los procesos cognitivos del sujeto. Béla Kozéki (1985) diferencia distintos estilos motivacionales en función de que la activación del comportamiento se halle fundamentalmente orientada por la predominancia de alguno de estos tres tipos de componentes: el campo cognitivo (vinculado con la adquisición de conocimientos), el campo afectivo (vinculado con la adquisición de amor, atención, aceptación...) y el campo moral (vinculado con los referentes axiológicos de bueno, correcto, valiosos...)”

² BARRÓN RUIZ, Ángela. Constructivismo y Desarrollo de Aprendizajes Significativos. En Revista de Educación N° 294

En función del estilo motivacional y del ambiente de aprendizaje, el comportamiento escolar del sujeto puede estar orientado por distintos tipos de motivación: intrínseca, extrínseca, miedo al fracaso, necesidad de logro, etc.

De acuerdo con ello el sujeto puede ir desarrollando distintos tipos de intención de aprendizaje y consecuentemente, desarrollará diferentes comportamientos para su consecución, que a su vez producirán distintos resultados.

Noel Entwistle (1998) distingue, en función de la intención del estudiante, tres tipos de "enfoques de aprendizaje". En el "enfoque profundo" (actitud positiva para aprender significativamente, diría Ausubel) el sujeto estimulado por una motivación fundamentalmente intrínseca, intentará comprender el significado de la nueva información, establecer relaciones con sus adquisiciones previas y reconstruir significados personales; lo que incrementará su capacidad para establecer relaciones cognitivas posteriores. Cuando tal intencionalidad es deficiente, el alumno recurre a la cómoda y pasiva actitud de repetir textual y mecánicamente la nueva información hasta que queda memorizada: procedimiento más cómodo en la medida en que le exime de establecer relaciones con los ya construidos.

En el "enfoque superficial", estimulado básicamente por el miedo al fracaso, el sujeto intentará satisfacer al profesor cumpliendo los requisitos de la tarea escolar, para lo cual memorizará aquello que cree que le exige el enseñante, privándose de una comprensión adecuada.

En el "enfoque estratégico", el sujeto impulsado fundamentalmente por una necesidad de logro.

Tanto los estilos motivacionales como los enfoques de aprendizaje son adquiridos en las interacciones del sujeto con su medio familiar, escolar, ambiental, pero no son características estables; sino que pueden ser modificados en función de la intervención del profesor y del ambiente de aprendizaje.

Una enseñanza que fomente la reproducción textual de la información, que exija demasiadas adquisiciones en poco tiempo y enfatice los logros cognitivos y las recompensas extrínsecas tenderá a estimular relaciones

competitivas y enfoques superficiales de aprendizaje.

Para favorecer la motivación intrínseca, así como enfoques profundos de aprendizaje, habrá que tener presentes ciertas orientaciones de actuación: procurar que las tareas escolares sean asumidas como objetivos propios por el alumno (de lo contrario este se limitará a cumplir la tarea para satisfacer al profesor); fomentar en los alumnos la reconstrucción personal de la información mediante un comportamiento auto- determinado; adecuar las exigencias escolares a sus posibilidades cognitivas planteando tareas con un nivel óptimo de congruencia psicológica (Deci y Ryan, 1985); **reforzar un autoconcepto positivo en los sujetos; atender a los logros escolares no solo cognitivos, sino también afectivos y morales; fomentar un ambiente de trabajo basado en el respeto, la aprobación y el fomento de la interacción cooperativa; favorecer en los alumnos la adquisición de habilidades de control y evaluación sobre su propio proceso de aprendizaje**, de manera que pueda ir progresivamente optimizándolo y adquiriendo habilidades de "aprender a aprender", etc.

Para una mayor comprensión de los procesos cognitivos que intervienen en todo acto de aprendizaje desde un enfoque constructivista veamos, de una manera sintética, la forma como lo expone Ángela Barrón Ruiz³

Una manera de caracterizar la razón cognitiva

La autora plantea que la razón cognitiva se puede caracterizar como razón constructiva, razón práxica y razón intersubjetiva.

La característica de la razón cognitiva como razón constructiva permite comprender que en el juego de la interacción con los objetos de conocimiento lo que hace el sujeto es recrear parcial y simbólicamente la realidad. En todo acto de conocimiento el sujeto transforma y reconstruye el objeto en función de sus propios esquemas, es decir en función de su lógica interna que está regida por los conocimientos previos, las actitudes, motivaciones y comprensiones. Por esto, la autora plantea que la razón humana entendida como razón constructiva está condicionada por unos parámetros básicos de *significación, organización y totalidad*.

2 BARRÓN RUIZ, Angela. Constructivismo y Desarrollo de

De acuerdo al parámetro de significación los objetos (objetos de conocimiento) se hacen significantes (tienen sentido) para el sujeto cuando pueden ser integrados en su sistema de significados. El objeto en sí mismo no tiene significado esto solo si se integra dentro de un sistema cultural e intrapersonal de significados.

Por esto en el contexto educativo no se trata de transmitir información sino de generar la interacción partiendo de saberes previos.

De acuerdo al parámetro de organización, el conjunto de herramientas mentales con las que el sujeto se enfrenta a la comprensión y la actuación sobre su realidad es un conjunto vinculado por una lógica organizativa. Dicha organización se observa en cualquier funcionamiento cognitivo. La comprensión de la realidad, tanto en el pensamiento común como en el pensamiento científico, se realiza en función de sistemas organizados de representaciones mentales de la realidad (generalizaciones simbólicas y modelos categoriales en términos de Kuhn; conjuntos de teorías en términos de Lakatos; esquemas representativos en términos de Piaget) Asimismo, la elaboración de planes de actuación se realiza en virtud de sistemas organizados de planes de resolución.

Desde el parámetro de totalidad hay que entender que la captación que el sujeto tiene de su realidad no es meramente cognitiva, sino que es una captación personal que le implica en su totalidad. **Cuando el sujeto interactúa con el medio lo hace desde lo cognitivo, lo afectivo y lo moral de manera** integral y relacionada. Las propias ideas que conforman su sistema cognitivo se hallan asimismo emocionalmente vividas.

En definitiva, todo acto de aprendizaje es realizado o vivido por el sujeto en su totalidad.

La razón cognitiva, como razón práxica; se entiende como acción interactiva con el medio y de una naturaleza intrínsecamente intencional y transformadora.

En la interacción con el medio el sujeto interpreta la realidad y anticipa mentalmente el comportamiento a seguir en función de sus propios sistemas

cognitivo, afectivo y moral. Esta razón prÁxica se asienta sobre mecanismos de autoorganización de posibles alternativas de acción, toma de decisiones y autorregulación de la secuencia de actuación. Dichas decisiones y actuaciones, en la medida en que son reguladas por el propio sujeto, están estrechamente vinculadas a su sistema moral, al sistema de ideales y valores que orienta su comportamiento.

Finalmente, la razón cognitiva como razón intersubjetiva tiene sentido ya que el comportamiento del sujeto en la construcción de su propio saber no es independiente de las aportaciones de su medio. La actividad comunicativa y en general todos los aspectos socioculturales participan en la conformación no solo de las personas, sino de los mismos objetos, significados y el propio proceso de construcción del conocimiento.

Preguntarse por la racionalidad es preguntarse por la medida en que las condiciones sociales posibilitan el pensamiento crítico en el proceso de comunicación intersubjetiva, quedando enmarcada en un contexto ético y práctico de convivencia. El problema del conocimiento es un problema ético porque es una cuestión de comunicación e interacción humana.

Acorde con lo expuesto es necesario repensar el proceso de enseñanza aprendizaje que se genera en la escuela.

Por ejemplo, en el contexto escolar hay que hacer esfuerzos en la selección, organización de los contenidos y la manera como se posibilite la interacción. Hay que tratar de articular los conocimientos de una manera relacional.

... "Es necesario por ello que los sistemas educativos se propongan como objetivo la educación en la ciencia; esto es, en la actividad científica, en una educación en la cual el individuo sea el protagonista, en la cual no solo sea un hábil "solucionador" de las preguntas planteadas por otros, sino un protagonista capaz de ver preguntas propias, con el firme convencimiento de que son preguntas importantes"⁴

"el programa constructivista deberá, en suma, centrarse tanto en la construcción de los valores de la ciencia actual como en que él, el estudiante, logre la construcción de una imagen de sí mismo como persona capaz de hacer conocimiento y esta construcción tiene como punto de partida la construcción de la confianza en sí mismo. Se trata entonces de lograr un

constructivismo comprometido epistemológicamente y no solo concebido como una estrategia instrumental”⁵.

⁴ SEGURA, Dino. Constructivismo, ¿construir qué? Escuela pedagógica experimental. Santa Fé de Bogotá. 2000

⁵ Idem.



3.1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

MOMENTOS PEDAGÓGICOS, EL DÍA A DÍA DEL PREESCOLAR

Por un momento situemos como docentes de un preescolar y un día cualquiera y pensemos:

¿Cómo se organizan las actividades que se realizan con los niños en el día a día?

¿Que actividades voy a realizar con los niños?

¿Cómo puedo planear estas actividades?

¿Que materiales se requieren y como organizarlos?

Estas y muchas otras preguntas manifiestan el deseo permanente de aprender cada vez más acerca de nuestra misión de ser docentes de la infancia.

La tarea principal que tenemos los docentes de la infancia es la de posibilitar momentos que dinamicen todo tipo de aprendizajes para que los niños crezcan de manera armónica. Vamos a explorar y aprender una manera sencilla de planear, organizar y articular las actividades del día a día en el preescolar.

La manera como se planean y ejecutan las distintas actividades que se van a realizar en un día, las maneras como los niños interactúan, las maneras como se disponen los espacios y los diferentes materiales, las maneras que se sugieren para que los niños realicen las actividades unas veces de manera individual y otras en grupos, es lo que dentro del contexto de la educación preescolar se conocen el nombre de MOMENTOS PEDAGÓGICOS.

En Mi Muñequero se destina el último viernes de cada mes, para ésto; además de evaluar las actividades del mes anterior, evaluar el progreso o no de cada uno de los niños, clasificar ordenar y reparar el material de uso de los alumnos, hacer capacitaciones pedagógicas, de enriquecimiento personal y de seguridad en el trabajo. De gran importancia este momento para unificar criterios, comunicarse y trabajar en equipo

Como dijimos antes, los MOMENTOS PEDAGÓGICOS son una manera de planear y articular las actividades del día a día, de distribuir y organizar lo que se va hacer en el tiempo de la jornada con los niños, en este sentido es posible hablar de diferentes momentos según la intención que se tenga. Veamos cuales serían estos momentos:

MOMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO

Reconozcámonos, saludémonos, demos gracias, saludemos el día, preparémonos para, ubiquémonos en el espacio y en el tiempo. Sería como la intención de este momento.

Con los niños se realizan actividades que tienen como propósito activar y fortalecer las relaciones consigo mismo, con los compañeritos, demás personas del preescolar y con la naturaleza. Reconocimiento de relaciones espaciales y temporales. Activar y motivar a los niños para participar y disfrutar de las actividades que se van a realizar durante todo el día.

En este MOMENTO DE RECONOCIMIENTO, que en la mayoría de las instituciones se conoce como A.B.C, Actividades Básicas Cotidianas y que cada institución puede denominar como quiera; lo que se hace entonces es una serie de actividades y que dinamizan el saludo con los niños y entre los niños, actividades para agradecer a la vida o a ese ser superior DIOS por muchos motivos, actividades de reconocimiento de la fecha, actividades que nos permitan darnos cuenta que niños vinieron y quienes no, actividades para contarle a los niños que vamos hacer durante todo el día y lo que debemos recordar.

Veamos algunos ejemplos:

Actividades para el saludo:

- Utilizando títeres, los cuales algunas veces los pueden manipular la profesora y en otras ocasiones los mismos niños.
- Por medio de cuentos como: "Esteban el elefante", "Lapatojita", "El paseo a la playa", "Las ovejas van al concierto".
- Por medio de cuentos que se inventa entre todo el grupo.
- Por medio de adivinanzas
- Por medio de rótulos en forma de gotas de agua, en ellos va escrito cada momento de la actividad cotidiana, el niño elige uno y responde cada pregunta.
- "Imito a mi profesora": Se invita a los niños para que asuman diferentes roles y realicen todas las actividades que tienen que ver con este momento pedagógico.
- Saludos por medio de manifestaciones de afecto como: abrazos, estrechar la mano del compañero, diciendo de a uno palabras positivas o cualidades que tienen los compañeros, entre otras.

Actividades para dar gracias a la vida (por diferentes motivos como el día, la familia, los hermanos, los amigos, entre otros)

- Puede ser propuesta por la profesora, para agradecer por la vida, la familia, los hermanos, los amigos, los animales, el alimento, la salud, el preescolar, la naturaleza, el sol, la luna, los juguetes, entre otros. También se le puede dar la oportunidad al niño que desee que la dirija.
- Se pueden enseñar oraciones sencillas, cortas como "Querido Dios", "Jesucito de mi vida", "Ángel de la guarda".
- También se hacen oraciones espontáneas bien sea por parte de la profesora como de los mismos niños.
- Se invita al grupo a hacer una oración cuando se presenta alguna dificultad en el salón bien sea por comportamiento, actitudes y/o situaciones diarias que pueden afectar a todos.

Actividades de reconocimiento y ubicación espacial y temporal: reconocimiento de la fecha y establecimiento de relaciones entre los días antes, durante, después.

- Se hace por medio de rótulos, donde se pueden presentar para que entre varios formen la frase o la palabra que tiene que ver con el día, el mes y el año. Se hacen preguntas como qué día es hoy?, Entonces qué día fue ayer?, Qué día será mañana?; ¿Qué hicimos ayer?, Qué haremos hoy? y sabenqué haremos mañana?...
- Por medio de canciones como: "Doña semanita", así se repasan los días de la semana y se pueden hacer preguntas con respecto a cada uno de los días de la semana
- Con títeres, dirigiendo la actividad bien sea la profesora como algún niño. O también inventándose una historia cuyo tema central sea la ubicación temporo-espacial.
Utilizando los dedos de la mano, dándole a cada dedo el nombre de un día de la semana;se puede aprovechar para trabajar qué pasó ayer?, Qué está pasando o se está haciendo ahora?, y después qué creen que pasará?.
- Con la ayuda del franelógrafo se invita a un niño para que ubique en el día correspondiente el objeto que inicia con la primera letra del día.
- Por medio de un cuento inventado por la profesora hablando de diferentes fechas y situaciones o acontecimientos y se invita a los niños para que descubran la que le corresponde en ese día, en el día anterior teniendo como bases acontecimientos o situaciones que se presentaron en el transcurso de la jornada.
- Se invita a un niño a la vez para que escriba la fecha con escritura espontánea con la ayuda del resto del grupo. Luego la profesora hace lo mismo de manera que los niños logren comparar, observar y aprender la forma convencional de la escritura.
- La profesora puede escribir la fecha en el tablero utilizando las letras que los mismos niños le digan y a la vez invitándolos a pensar escuchando la forma correcta de pronunciar. Una opción es escribir luego de esto la forma correcta de hacerlo.
- La profesora escribe la fecha e invita al grupo a leer palabraa palabra.
- Por medio de adivinanzas de manera que los niños descubran el día de hoy, ayer y mañana. Para esta se aprovecha de igual manera las situaciones vividas.
- Juego "Llegó carta": en un sobre se introduce la fecha del día, un niño saca el contenido y lo pega en el tablero y se lo lee al resto del grupo.
- Por medio de la bolsa mágica donde no sólo entre todos descubren la fecha sino que irán armando lo que se hizo ayer, lo que se hará hoy

y lo que posiblemente se hará después.

- Por medio de rompecabezas, formando palabras partiendo de letras, o sílabas o incluso formando la frase completa partiendo de palabras completas. Además se invita a los niños para que vayan leyendo a medida que la van formando.

Actividades para saber que niños faltaron.

- Se hace por medio de rótulos, donde se pueden presentar para que entre varios formen la frase o la palabra que tiene que ver con el día, el mes y el año. Se hacen preguntas como qué día es hoy?, Entonces qué día fue ayer?, Qué día será mañana?, ¿Qué hicimos ayer?, Qué haremos hoy? y saben qué haremos mañana?...

MOMENTOS PARA LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE LA AUTONOMÍA

JARDÍN INFANTIL

Dejemos que los niños jueguen y se expresen como ellos quieran. Esta sería la consigna.

Se dispone un tiempo y un lugar para que los niños manifiesten de manera espontánea sus sentimientos, deseos, habilidades, maneras de ser, de sentir, y de hacer eligiendo libremente los materiales o juguetes. Se trata de posibilitar las relaciones entre los niños pero de manera espontánea.

La importancia de estos momentos está en poder observar en los niños como expresan su individualidad, como expresan su mundo interior, lo que saben, lo que sienten. Se observa en los niños por ejemplo, la predilección por espacios, materiales, amiguitos, la manera como han interiorizado algunas normas, las maneras y habilidades para relacionarse con los demás, la responsabilidad y el autocuidado, la capacidad de concentración, de disfrute, de jugar con otros y solos, la capacidad para elegir, resolver situaciones conflictivas, explorar, de crear diferentes procedimientos para hacer algo, la manera de explorar los materiales para hacer representaciones, entre otras.

Por esto, en los momentos para la libre manifestación de la autonomía es el niño quien elige que hacer con los recursos que tiene a su disposición, es quién elige qué jugar y con quién. La profesora observa e interviene solo si es necesario. Sin embargo, es importante entender que aunque no hay una

directa intervención, sí debe haber siempre una intencionalidad educativa que se manifiesta en la planeación del espacio, en la disponibilidad de materiales y el poder compartir o no con otros niños o personas diferentes a sus compañeritos de grupo; ésta sería la manera en que se interviene ya que no hay ni planeación ni direccionamiento de las actividades.

Este momento se reconoce, en la mayoría de las instituciones como Juego Libre

Veamos algunas propuestas:

- Llevar láminas, libros sobre alguna temática específica como la siembra, crecimiento, observación de carteles del cuerpo humano, plantas y animales. Con muñequitos de animales, regletas, plastilina y bloques realizarán construcciones..
- En el arenero se les proporcionará palas, rastrillos, baldes para que recreen la huerta de sus sueños.
- De la casa traerán los distintivos de diferentes profesiones y jugarán libremente asumiendo roles.
- Manipulación de números y vocales observando su forma, tamaño y color, además de recordar su orden y la cantidad correspondiente.
- Rompecabezas por mesas de trabajo para afianzar y mejorar las relaciones entre compañeros.
- Con juguetes traídos de la casa harán recrear diferentes ambientes.
- Dibujo con diferentes materiales libremente.
- Manipulación de cuentos y lectura gráfica de alguno de ellos por parte de algún representante del grupo de su mesa.
- Se dispondrán materiales tales como colchonetas, lazos e instrumentos musicales que permitan en los niños su libre expresión y locomoción.
- Manipulación de vinilo y creación con colores como base para reforzar los colores primarios y reforzar su pronunciación en inglés.

MOMENTOS DE CONSTRUCCIÓN GRUPAL

Las actividades cooperativas posibilitan a los niños una confrontación permanente entre sus puntos de vista con los puntos de vista de los demás, jalonando procesos de descentración de su mundo totalmente egocéntrico. Es a partir de estos momentos de interacción como se van configurando las

lógicas de las relaciones sociales, el niño va construyendo la autonomía, la ética y la moral, todo tipo de habilidades sociales y ciudadanas y en definitiva para movilizar en los niños las habilidades sociales.

Diferente al anterior, este momento se planea y se interviene durante el proceso.

Veamos algunas actividades:

- Manipulación y observación por grupos de variados textos relacionados con los animales de la granja.
- Concéntrese asociativo: En el cual armarán la pareja asociando y complementando el animal con una característica propia como forma de nacimiento, alimentación, hábitat natural, además de repasar el nombre y las letras del abecedario, ya que serán las letras la forma exterior de cada cuadro para pedir las parejas.
- La actividad se inicia con la canción la batalla del calentamiento, luego por grupo con sus cuerpos construirán una pelota, un tren, una montaña, una serpiente, entre otros. Luego por grupos y utilizando diversos materiales harán creaciones y se hará la exposición al resto de los compañeros.
- Se les enseña al grupo la canción "Caballo verde" donde los niños la deben cantar utilizando diferentes emociones (riendo, llorando, enojados, tristes, entre otros), se hace un diálogo corto sobre la canción, personajes, que hacen, qué ocurrió y cómo terminó. Para finalizar los niños la deben dramatizar por equipos utilizando máscaras y vestuario que hay disponible.
- Por pequeños grupos se inventan una receta, un cuento, una canción.
- Por pequeños grupos se ponen de acuerdo que técnica de pintura van a utilizar para dibujar algunas partes de un cuento.
- Entre todos los niños del grupo se van a inventar la parte final de un cuento que quedó incompleto.

➤ MOMENTOS DE CONSTRUCCIÓN INDIVIDUAL

Es el niño quien de manera individual y autónoma da cuenta de sus procesos de aprendizaje. Los aprendizajes en definitiva son construcciones individuales mediados o favorecidos en general por la cultura en la que está inmerso el individuo.

Así como en el preescolar se generan momentos para la construcción grupal, de igual manera hay que generar momentos en los que cada niño realice construcciones individuales. Estos momentos permiten no solo que los niños expresen sus maneras de ser, de sentir, de pensar, de representar, de hacer, de comunicarse, sino que permite que cada niño se confronte con otros modelos más estructurados como los de la profesora por ejemplo. Estas actividades de construcción individual y de confrontación generan nuevos retos y en general desequilibrios en los esquemas.

Igualmente, son momentos propicios para dinamizar procesos de autorreconocimiento en los niños. Esto se orienta realizando actividades en las que se solicite a los niños que piensen y verbalicen sobre lo que están haciendo, la manera como lo hacen, las estrategias no solo externas sino las internas, es decir de pensamientos y sentimientos, en otras palabras se trata de que los niños vayan tomando conciencia de las estrategias cognitivas que se ponen en juego durante las actividades.

También es importante posibilitar en el día a día del preescolar los momentos de construcción individual para observar a los niños en sus particularidades. Pero a diferencia de los momentos para la libre expresión, en estos momentos hay planeación de las actividades e intervención durante el desarrollo.

Veamos algunas actividades:

- Después de hacer conteo con correspondencia hasta 30 se hace un concéntrase con números el cual representan con cantidad. Se aprovecha para escribir diferentes palabras relacionadas con los oficios y cada niño debe contar y armar las colecciones.
- Partiendo de la observación de una película se discutirán conceptos ya trabajados como ovíparos, vivíparos, vertebrados, invertebrados, acuáticos, aéreos, polares, selváticos. Además de ir clasificando por características y agrupando teniendo en cuenta conceptos de menos y más que en cartulina terminan dibujando y escribiendo con ayuda de anilina de colores lo observado y representado con el número total de los animales.
- Se trabajarán las letras por medio de palabras que dirán los niños, las cuales se confrontan por parte de la profesora en el tablero para que

puedan observar cómo se escribe lapalabra que a su vez se le hace la representación con un dibujo que posteriormente realizan en el cuaderno.

- Por medio de títeres se hace una narración sobre el agua, se hace una puesta en común sobre lo escuchado y observado luego cada uno tiene la oportunidad de experimentar y percibir varias sensaciones (con un vaso con agua cada uno la huele, prueba, siente, y experimenta y/o observa lo que pasa cuando se mezcla con azúcar, sal, limón, aceite, entre otras), cada uno escribe en el cuaderno lo que hizo, lo que sintió, conque lo mezcló, qué pasó y si le gustó.

➤ MOMENTOS PARA LA LONCHERA

El momento que se designa para que los niños consuman los alimentos son propicios para que los niños adquieran einterioricen hábitos y normas para una sana alimentación y de higiene.

Lo primero que se observa y se trabaja con los niños es la autonomía en el comer y para esto es importante contar con una adecuada disposición del espacio, en lo posible que sea en mesas y sillas; de acuerdo a la edad

De acuerdo al comportamiento de los niños al consumir los alimentos se van planeando algunos logros específicos para ser trabajados en determinados tiempos con el fin de que los niños se apropien de dichos aprendizajes. Por ejemplo se puede planear semanalmente un logro, sobre el cual se haría un trabajo más puntual, teniendo en cuenta obviamente la integralidad, se trata de hacer cierto énfasis a algún aprendizaje. Veamos como se podría proponer algunos logros.

Para esta semana nos vamos a proponer dejar limpia la mesa. Vamos a tratar de no hacer regueros.

A partir de esta semana antes de comer los alimentos nos vamos a lavar las manos.

Para esta semana nos vamos a proponer que mientras estamos comiendo (con la comida en la boca) no vamos a hablar.

Nos vamos a proponer durante esta semana, no pararnos de la mesa si no hemos terminado de consumir todo el alimento.

Nos vamos a proponer no dejar nada.

Vamos a poner mucho cuidado en el reciclaje de residuos de comida, las bolsas plásticas, los vasos y otros elementos.

El grupo asume una actitud positiva frente a los alimentos. Los niños

en esta semana practicarán hábitos de higiene en el momento de consumir los alimentos.

Asume con serenidad los percances que se puedan presentar en el momento de consumir los alimentos.

En esta semana se evitarán los comentarios inoportunos en el momento de consumir la lonchera.

Esta semana se evitará jugar con los alimentos. Dar un uso adecuado a los cubiertos.

3.2. PLANEACIÓN DE LOS MOMENTOS PEDAGÓGICOS

La organización de los momentos pedagógicos durante el día a día del preescolar es totalmente flexible, es decir, la realización no tiene un horario estricto ni tampoco un orden riguroso. Los momentos se organizan de acuerdo a las inteligencias y al proyecto que se esté realizando con los niños.

La manera como se distribuye los tiempos en el preescolar y en definitiva la manera como se planea, en cada institución puede variar, puede ser más o menos flexible, los momentos podrán ser denominados de formas distintas, pero en la mayoría estos son los momentos más generales.

La planeación de cada proyecto se hace el último viernes de cada mes; donde utilizamos todo el día como trabajo institucional.

Se planean actividades diferentes cada semana, para evitar rutinas, se diseñan distintas manualidades, se evalúa la respuesta de cada uno de los niños y su desarrollo, evolución o no. Se hace organización de todo el material y selección y mantenimiento. Se hace capacitación del personal en temas de mejoramiento personal, pedagógico y en el sistema de gestión seguridad en el trabajo. Se evalúan las actividades realizadas y en general toda la gestión mensual.

Veamos cómo se planea un día en el preescolar. Ejemplo

1:

Semana del 12 al 16 de mayo:

Contenidos:

Nacimiento Escritura

espontánea
Comer con la boca cerrada
Números y letras

Logros:

Experimenta a través de la siembra el nacimiento de las plantas
Relaciona el nacimiento de la planta con la concepción del ser humano
Escribe y transcribe espontáneamente los conocimientos adquiridos acerca del nacimiento
Masticar adecuadamente y con buenos hábitos

Identifica números y letras en textos y actividades relacionadas con el nacimiento

Actividades de reconocimiento:

Personaje de la semana niño (cómo fue el embarazo y su nacimiento). Cuento del nacimiento del sol y la luna, recordando a su vez el día y la noche. Conteo con correspondencia hasta 30 y sin ella hasta 50, además de contar las letras de la fecha que se hacen por transcripción en el tablero manejando el concepto más que y menor que. Asistencia por medio de la identificación del rótulo y la dinámica "el teléfono roto".

Partiendo del día de la semana se retoma la primera letra la cual se combina con las vocales para construir palabras, las cuales son confrontadas por la profesora en el tablero.

Enseñanza de la canción "El zafarrancho y su dramatización: Se harán peticiones a la virgen.

Actividades de manifestación libre:

Manipulación y observación de láminas a cerca del nacimiento en general.

Manipulación de semillas como el maíz y el frijol y preparación de estas para ir a sembrar.

JARDÍN INFANTIL

Construcción del rompecabezas por parejas y de manera individual del cuerpo humano.

Manipular la plastilina libremente y luego invitar a los niños para que hagan el cuerpo humano con todas sus partes.

Momentos de construcción grupal e individual:

- Se inicia con una mesa redonda sobre las hipótesis de los niños con respecto al nacimiento y concepción de los seres humanos. Posteriormente se observará la película "De dónde venimos" en la cual se intervendrá explicando los conceptos que allí se tratan, se hace para terminar una comparación del nacimiento de las plantas y los seres humanos con el apoyo del libro ilustrado de la película y el friso.
- Teniendo en cuenta la película de la clase anterior ordenarán una secuencia de imágenes acerca de la concepción, hasta llegar al nacimiento, en la cual escribirán espontáneamente explicando cada lámina.
- Con la ayuda de un frijol se explica cómo nacen las plantas, luego se irá a la huerta para sembrar, culminarán dibujando y escribiendo lo aprendido.
- Se hará un rompecabezas en el cual se les proporcionará cuadros vacíos en los cuales escribirán palabras acerca del nacimiento, las recortarán, armarán y pegarán en el cuaderno, repasando consonantes relacionándolas con las vocales y conteo con correspondencia.

Lonchera:

Consumir la totalidad de los alimentos entendiendo que son para nuestro crecimiento y bienestar, practicar la masticación con laboquita cerrada. Conteo de alimentos, desarrollo de pinza manual

Actividad grupal e individual

Play ground: Por grupos y con el resto de los niños se trabajará con bloques lógicos clasificaciones teniendo en cuenta varios atributos.

Asamblea de convivencia: A manera de discusión sobre cómo compartir con los compañeros practicando el respeto

Gimnasia: Estimulación de cada parte del cuerpo por medio de cantos del CD

"Juguemos 2"

En este ejemplo vemos como se puede planear actividades de manera específica para cada uno de los momentos.

Ejemplo 2:

Semana del 8 al 11 de marzo:

Actividades de reconocimiento:

Se realizará el saludo a través las canciones "El caballito de mar", "Hola cómo estás", "Muy buenos días", por medio de abrazos y palabras positivas hacia el resto del grupo. Se harán las oraciones "Querido Dios", "Jesusito de mi vida" y "Ángel de la guarda", y cada niño libremente dará la intencionalidad de la oración. En lo posible se realizarán cantos de seres relacionados con el agua "El barco de papel", "El pato", "Los sapos", "La ballena", entre otros.

Para continuar con el proceso de reconocimiento e identificación del nombre se deberán sentar en la mesa en la cual encuentran su rótulo.

A través de la asistencia, se realizará conteo con correspondencia en el círculo del 30.

Por medio de la escritura espontánea de la fecha que posteriormente se verificará, se trabajarán letras del abecedario creando nuevas palabras.

Durante la semana se trabajarán adivinanzas con los niños.

Lunes 8:

-Con la manipulación libre de palitos de paleta o palillos, colbón, lana y vinilos crearán modelos de barcos en una producción gráfica, en la cual además realizarán conteo con correspondencia de los palitos y escritura espontánea creándole el nombre al dibujo y materiales empleados.

- Seguidamente cada niño expondrá su trabajo ante el grupo, luego en una actividad de experimentación en la cual utilizarán baldes con agua y palitos de paleta observarán qué es lo que pasa cuando echamos palitos al agua, momento que los niños sacarán en forma grupal sus conclusiones al respecto formulando preguntas que tengan que ver con la flotación de cuerpos en el agua y de una forma sencilla se llegará a la explicación del por qué flotan los barcos (principio de Arquímedes). Además se aprovechará para contar a través de un cuento imaginario el origen del barco.

-A través de un conversatorio y con ayuda de imágenes los niños darán

cuenta del espacio donde pueden navegar los barcos, ríos, mares y corrientes dando además a conocer la utilidad del agua, para finalizar

- Ejercitaran el conteo con cada una de las cosas que encuentren en su lonchera

Martes 9:

Se dará inicialmente a los niños para que manipulen el agua, jabón, pitillos con los cuales en la zona verde realizarán pompas de jabón y se trabajarán conceptos tales como grandes, pequeños, colores, conteo, fuerza de gravedad. Posteriormente se realizará una lista en el tablero a cerca de la utilidad del agua la cual será realizada en un principio de forma espontánea y luego verificada por la profesora. Se realizará un conversatorio a cerca de la utilidad y beneficio del agua, mares, ríos, corrientes por medio de láminas que describirán los niños en las cuales se observará cómo fueron elaborados los primeros barcos (pieles de animales, tronco, hierro y fibra de vidrio) con estos por grupos organizarán la secuencia ordenada cronológicamente. Además se realizará el experimento de ebullición del agua en el cual se trabajará el ciclo del agua y el por qué de los mares y los ríos.

Finalizarán con una producción gráfica la secuencia realizada, enumerando cada lámina y escribiendo espontáneamente la historia del barco.

Miércoles 10:

- Se les presentará a los niños diversos modelos de barcos y con la ayuda de bloques, cubos y regletas construirán modelos libremente de los diversos barcos, además se harán conteos, diferenciación de figuras y colores.

- A través del cuento "La vida en el mar" los niños realizarán actividades de comprensión de textos orales y se darán cuenta que además de la navegación, el mar también posee maravillas y grandes tesoros los cuales aportan a la función del barco.

- Ejercitaran la pinza manual con sus alimentos

- Por medio del juego "Concéntrese" los niños por grupos identificarán las partes del barco (timón, velero, motor) y se

realizará un conversatorio relacionado con la evolución del barco y se crearán nuevas palabras con las letras iniciales de cada parte del barco y su función; para finalizar cada niño coloreará un barco, le creará un espacio fluvial, identificará sus partes a través de la escritura espontánea y armará el rompecabezas.

Jueves 11:

-Cada niño llevará al preescolar láminas de barcos que libremente observarán, describirán, y se dará a conocer sus beneficios y utilidades.

-A través de la creación de colecciones se diferenciarán utilidades, modernismo y se repasarán algunas partes del barco. Posteriormente se hará una producción gráfica donde creará el espacio al barco (lo que hay para el niño encima y debajo del agua), momento que se utilizará para hablar de algunos seres acuáticos con la ayuda del libro "Así es el mar".

-Recogerán y limpiarán su puesto en la lonchera

Para finalizar por grupos, realizarán carteleras acerca de cómo debemos cuidar los mares y ríos y con la ayuda de una poesía escrita "Un pecesito", los niños recitarán la poesía con la ayuda de expresión corporal y gestual, además de realizar conteo con correspondencia de cada estrofa y reconocimiento de letras con las que se crearán nuevas palabras.

Lonchera :

Realizar adecuadamente la separación de los residuos sólidos recalcando la importancia del agua.

En este otro ejemplo, vemos como se puede planear las actividades de una manera articulada por los diferentes momentos sin necesidad de diferenciarlos.

4. PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA

POR QUE PROYECTOS PEDAGÓGICOS EN EL PREESCOLAR

Los proyectos de aula permiten desarrollar en los niños el espíritu de investigación, posibilita abordar los diferentes contenidos curriculares, no solo de una manera integral sino, de una manera más pertinente al establecer relaciones significativas desde el contexto y las necesidades e intereses de los niños, es decir, se posibilita la construcción de

aprendizajes con sentido al promover la articulación permanente de los saberes con las experiencias cotidianas de los niños y con los procesos de construcción grupal e individual. De manera especial, una metodología de proyectos posibilita la formación de ciudadanos activos, participativos, con sentido y una actitud de emprendedores y de responsabilidad desde su mundo inmediato con proyección al mundo exterior.

La metodología por proyectos permite que los niños poco a poco se conviertan en exploradores del mundo que los rodea, brinda espacios y crea oportunidades para que puedan construir su conocimiento por medio de la observación, la experimentación y la manipulación; lo que les da la oportunidad para que se atrevan a lanzar hipótesis sobre los fenómenos que observan, se inquieten por conocer más sobre los diferentes temas, se aproximen al ejercicio de la consulta utilizando diferentes medios como los libros, documentos, videos e indaguen con otras personas. **Con esto se pretende formar personas capaces de asumir pequeños y grandes retos, de emprender pequeños y grandes proyectos, de ser ciudadanos críticos y respetuosos que promuevan la convivencia en armonía consigo mismo, con los otros y con la naturaleza.**

En Mi Muñequero se pretende que los niños crezcan como seres integrales teniendo en cuenta no solo la parte emocional sino la social, corporal, intelectual y espiritual; de manera que sean personas activas, con espíritu crítico, analítico e investigativo, de fácil adaptabilidad a las circunstancias que se les presente a diario, que sean capaces de emprender acciones que los lleven a resolver problemas o a sortear las situaciones, seres capaces de soñar y sentir, seguros de sí mismos y que pongan todo su **dinamismo y capacidad para ser personas triunfadoras.**

4.1 QUE ES UN PROYECTO PEDAGÓGICO

“La pedagogía de proyectos permite vivir en una escuela inserta en la realidad, abierta sobre múltiples relaciones hacia el exterior: los niños trabajan aquí como en la realidad y tienen medios para desarrollarse. Esta práctica les permite:

- No depender solamente de las decisiones del adulto.
- Decidir y comprometerse en aquello que se ha escogido.

- Proyectarse en el tiempo, planificando sus acciones y sus aprendizajes.
- Asumir responsabilidades.
- Ser actores de sus propios aprendizajes, produciendo algo que tiene significado y utilidad"⁶

"El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada... Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional"⁷

Desde nuestro proyecto educativo , los proyectos pedagógicos se convierten en una herramienta para activar y dinamizar en los niños todas sus potencialidades. Esto es posible por el significado de integralidad que subyace a la concepción de un proyecto. La realización de un proyecto convoca la idea de totalidades. Convoca la idea de tener en cuenta múltiples aspectos. Convoca la idea de necesitar muchas personas, convoca la idea de planear pero también estar a la expectativa de los imprevistos, también la idea frente a la incertidumbre

⁶ Josette Jolibert, 1992. citada en "Los proyectos en el Aula". Mabel Nelly Starico de Accomo. Editorial magisterio de Río de la Plata. Buenos Aires. 1996

⁷ Decreto 1860 de 1994. decreto reglamentario de la ley general de Educación.

de lo desconocido y la idea de avanzar hasta donde se pueda. Convoca la idea de planear, organizar y estar revisando. Un proyecto convoca la idea de la participación en trabajos individuales y trabajos colectivos. Un proyecto convoca la idea de la realización de muchas actividades o tareas que están encadenadas, es como si de una tarea se desprendiera la otra y así sucesivamente este puede ser un sentido especial de las relaciones.

TIPOS DE PROYECTOS

Existen diferentes criterios para la clasificación de los proyectos de aula. A continuación se presentan diferentes propuestas realizadas por varios autores:

Fernando Sainz, presenta varias formas de clasificarlos⁸:

- **Proyectos globales:** Estos proyectos son pocos pero profundos, todas las actividades escolares giran en torno a ellos e integran todas las materias, por ejemplo vamos a jugar a tiendas, jugar a familias o jugar a pueblos.
- **Proyectos por actividades:** Son muy específicos: tienen que ver con actividades constructivas relativas a las necesidades de juego, celebraciones religiosas, patrias, decoraciones ubicación en el espacio escolar, o actividades encaminadas a adquirir experiencia social, como la casa, la comunidad, la vereda, etc.

⁸ Este autor es citado en el texto: "el trabajo por proyectos".
Graciela Fandiño cubillos. Enlace Editores. Bogotá 2002

- **Proyectos por asignatura:** Algunos contenidos de las áreas se trabajan por proyectos, por ejemplo en matemáticas y geometría el juego de la tienda, el correo, el arreglo del jardín, cálculo de medida del arenero, la huerta, realización de mapas; en lenguaje, la receta de cocina, elaboración de afiches para el bazar, informes de visitas; en artística, una obra de teatro; en ciencias, los animales, como funcionan las cosas.
- **Proyectos sintéticos:** Son temas cortos pero se presenta investigación, por ejemplo la construcción de una choza india en donde se hacen planos, calculan costos, se consiguen materiales, se divide el trabajo, se decora; representación de un hecho histórico, en donde se hace todo el estudio necesaria para la elaboración del vestido, la escenografía.
- **Proyectos de acción y proyectos de conocimiento:** Los objetivos de los proyectos, de acción están orientados a realizar manualmente alguna producción como una manualidad, programación de un paseo, fiesta de disfraces y los de conocimiento, tienen objetivos más conceptuales. Se hace énfasis en el tratamiento de la información, en la comparación, en el análisis y en la síntesis. Se pueden incluir acciones pero su fortaleza está en el conocimiento.

Otros tres tipos de proyectos son los que presenta Gloria Inostroza⁹

- **Proyectos de organización de la vida cotidiana de un curso.** Es cuando el proyecto tiene una dimensión totalitaria

⁹ HINOSTROZA, Gloria. "Aprender a formar niños lectores y escritores". Editorial UNESCO Dome.

en cuanto existencia y funcionamiento de la vida escolar, porejemplo, la organización de todo el espacio escolar, programación de actividades y responsabilidades, normas de convivencia.

- **Proyectos de Realización:** Tienen un objetivo preciso con una cierta amplitud y están dirigidos a la realización de una actividad concreta como estudiar un tema de interés, organizar una exposición, celebrar un evento, participar en un concurso, hacer una recopilación de recetas.
- **Proyectos de aprendizajes** (competencias y conocimientos): la escuela deja de ser un lugar donde solo se transmiten conocimientos para convertirse en un espacio posibilitador y dinamizador de procesos de construcción de aprendizajes por parte de los alumnos. Se trata de que estos proyectos permitan alcanzar los logros de aprendizaje curriculares de un año escolar o dicho de otra manera las competencias requeridas para la promoción de los estudiantes.

Estos proyectos exigen la permanente sistematización, planificación y evaluación de las actividades.

También Mabel Nelly Starico de Accomo nos presenta otra propuesta de clasificación:¹⁰

- **Proyectos Inter-Área:** cuando se propone la integración de los contenidos de diferentes áreas. Por ejemplo desde una de las áreas se puede ubicar un tema pero para el

¹⁰ STARICO DE ACCOMO, Mabel Nelly. "Los proyectos en el aula". Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina. 1996.

desarrollo se requiere del concurso de las otras áreas, así: se propone un proyecto sobre los animales salvajes en el que se requiere leer diferentes textos como revistas, enciclopedias, libros; ver videos, documentales; visita a lugares; entrevista a expertos; producción de diferentes textos como cuadros sinópticos, taxonomía; realización de conversatorios; descripción de los animales a partir del conocimiento alcanzado sobre los mismos, es importante resaltar aquí que se conjuga lo aprendido sobre los animales y el conocimiento de la estructura gramatical de una descripción. Se conjuga entonces el conocimiento discursivo se refiere a la estructura del texto y el conocimiento del contenido que hace referencia a los conceptos sobre la temática que se aborda.

- **Proyectos Intra-áreas:** cuando se abordan desde los contenidos de un área, por ejemplo, en la lengua materna se propone trabajar un tipo de texto como el periódico, la receta, la canción. Predomina el eje lingüístico, pero también se tiene en cuenta las necesidades de los niños.

"ambas clases de proyectos se identifican en cuanto no ignoran la necesidad de desarrollar un proceso complejo que permita la reflexión sobre los procesos de interpretación y producción de los diversos tipos de textos - es decir, sobre el espacio retórico -, ligándolo justamente a una situación donde hay interés por lo que hay escrito en un texto- es decir, por el espacio del contenido -, de tal forma que ambos espacios lleguen a ser parte de la actividad de los sujetos cuando producen o interpretan textos - como plantean Bereiter y Scardamalia que sucede cuando los escritores utilizan en la producción escrita un modelo de transformar el conocimiento-".

"De este modo se integran los aportes de lingüística textual, de la pragmática, de gramática oracional, al mismo tiempo que se cumplen las funciones comunicativa, cognitiva y estética del lenguaje"

"Igualmente en ambas clases de proyectos se estarían generando así interconexiones entre conocimientos, objetivo clave de la globalización considerada no como sumatoria de materias, sino como estructura psicológica para el aprendizaje (Hernández y otros. 1992)"¹¹

Finalmente, otro criterio de clasificación es el que se refiere a la duración de los proyectos:

En nuestro contexto educativo vamos a diferenciar dos tipos de proyectos. Los criterios que hoy proponemos en esta clasificación, siempre van a estar sujetos a cambios a medida que se avance tanto en la conceptualización como en la experimentación en el aula.

- **Proyectos globales o proyecto Inter- áreas:** estos proyectos tienen la característica de que permiten la integración de los contenidos curriculares propuestos en las diferentes dimensiones del desarrollo y otros contenidos propios del mismo; proyectos que pueden no

¹¹ Idem.



estar contemplados en los procesos de las diferentes esferas. La ejecución de estos proyectos demanda la realización de diferentes actividades de indagación y consulta sobre las temáticas asociadas, también la elaboración de diferentes trabajos. Estos proyectos tienen una duración media o alta que en tiempo real podríaser de uno, dos y hasta seis meses o un año.

- **Proyectos tipo situación de aprendizaje o proyectos de actividades:** estos proyectos se caracterizan por estar referidos a una situación específica, puntual. Aunque predomina la acción, la manipulación, elaboración de algo permiten la integración de contenidos de algunas de las esferas de desarrollo. Son proyectos que se realizan en tiempos cortos de una semana e incluso de un día. Este tipo de situaciones dinamiza el trabajo escolar por la posibilidad que brindan de estar cambiando de actividades.

JARDÍN INFANTIL

4.3 PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Es importante mejorar cada día la propuesta de trabajo implementando nuevas estrategias por medio de los proyectos de aula, teniendo en cuenta la población con la que se trabaja, las exigencias de la sociedad actual que obliga a los estudiantes desarrollar habilidades, capacidades y destrezas permitiéndoles ser innovadores, dinámicos, expresivos, autónomos y líderes; de esta manera favorecer el desarrollo del ser de una manera integral.

Las siguientes son las líneas de trabajo para implementar los proyectos de aula en los diferentes grupos:

El tema que se elige según las necesidades e intereses de los niños, se realiza alrededor de una pregunta, hipótesis o situación de aprendizaje. Para planear los proyectos de aula se tiene en cuenta: el tema del proyecto, la indagación de saberes previos, lo que quieren aprender y como lo quieren aprender, el desarrollo de las actividades que permitan la confrontación de saberes y en la evaluación semanal.

Según la legislación educativa nacional en el preescolar se deben implementar proyectos: de educación vial, Praes (2 veces en el año), religión y sexualidad.

IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE AULA.

"Qué hacer para que el niño logre verificar su hipótesis y/o dar respuesta a la pregunta que se formula"

En el preescolar la planeación es la programación y organización anticipada de las actividades a realizar con los niños para promover procesos de aprendizaje, exige un conocimiento previo de los procesos por cada una de las dimensiones, los recursos, documentos y textos de los que se dispone y en general de todo el proyecto educativo del preescolar (PEI). Se hace mensualmente el último viernes del mes, para que todo este listo y dispuesto para los niños durante el mes que inicia

Para planear se tiene en cuenta la integración de los momentos pedagógicos, donde el tema del proyecto se convierte en el eje integrador, de tal manera, que la profesora planea y ejecuta actividades que giren solo alrededor de ese eje central.

Las situaciones de aprendizaje, permiten trabajar la integración, el mundo del conocimiento de una manera fluida, estableciendo puentes de relación pretendiendo, que el sujeto le encuentre sentido y le interese aprender, partiendo de situaciones cotidianas para él, que desde muy pequeño se enamore del aprendizaje y le guste ir a la escuela.

Teniendo como base el que todo individuo aprende de manera diferente y por eso

Las situaciones de aprendizaje pueden ser por dimensiones o por interáreas (no siempre están mezcladas todas las dimensiones)

No solo se tienen en cuenta las dimensiones sino también el desarrollo de las inteligencias múltiples

JARDÍN INFANTIL

En las evaluaciones semanales se registra el desarrollo del proyecto, los aprendizajes de los niños, las dificultades, teniendo en cuenta lo comportamental y lo conceptual. Todos los avances se fundamentan con anécdotas significativas que se van presentando en el aula como por ejemplo las respuestas que los niños dan en el momento de ser confrontados y de esta manera como los niños se van aproximando a la comprensión de los diferentes logros propuestos.

5. DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

UNA MANERA DE ESTRUCTURAR EL CURRÍCULO EN EL PREESCOLAR

Desde la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) se inicia la caracterización de un año de preescolar como Educación Formal. "La educación formal a la que se refiere la presente Ley, se organizará en tres niveles: el preescolar que comprenderá mínimo un año obligatorio... (Art. 11. Ley 115. 1994)

A partir de este momento se definen, no solo los objetivos para este grado, sino los lineamientos curriculares en términos de dimensiones cognitivas como orientaciones para que las instituciones educativas estructuren los proyectos educativos y desde ellos los procesos curriculares.

El dominio de un modelo perceptivo motoriz en la Educación preescolar, imperante hasta la década de los 80, se redimensiona a partir de una concepción integral y dinámica del los procesos de crecimiento, desarrollo y formación. Se pasa de concebir el aprendizaje en el preescolar como una etapa de aprestamiento de cada uno de los componentes que intervienen en los aprendizajes, como la motricidad, la percepción auditiva, visual, táctil, la atención, la memoria, el lenguaje, etc. En donde se pensaba que la tarea del preescolar era preparar a los niños en cada uno de estos componentes cada uno de manera aislada con una serie de actividades que se ordenaban en una secuencia que iba de lo general a lo específico y de lo simple a complejo, para que estuvieran "listos" a la hora de iniciar los contenidos formales en el primer año de escuela.

Hoy la concepción del aprendizaje en la infancia es diferente. Como se dijo antes, el proceso se concibe de una manera integral y dinámica. La actividad del sujeto que aprende, en este caso el niño, pasa de un papel totalmente pasivo a un papel protagónico totalmente participativo. El motor del aprendizaje es la calidad de las interrelaciones del niño con el medio. Así, el niño participa no solo de manera activa sino permanentemente en el proceso de construcción de los conocimientos.

Entonces, desde esta perspectiva del desarrollo integral, la tarea del preescolar es la de posibilitar las mejores condiciones y oportunidades para que los niños interactúen, participen, exploren, construyan desde cada

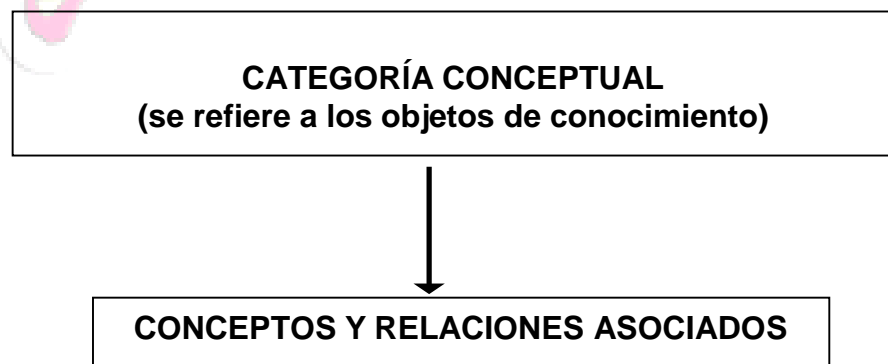
una de las diferentes dimensiones del desarrollo humano: la dimensión socio afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética.

Es importante tener clara la concepción del aprendizaje como un proceso en el que los niños avanzan no de manera lineal ni sumativa; sino como en una estructura de espiral, en el que a medida que se amplía el mundo de las comprensiones los esquemas se hacen cada vez más complejos y dinámicos. Además, cada nivel de comprensión da cuenta del momento en el que cada niño se encuentra y no más, es decir no admite valoraciones en términos de bueno y errado.

La estructura de los procesos curriculares del preescolar está organizado primero teniendo como referente el marco axiológico de la institución, los principios éticos, filosóficos y pedagógicos; también los lineamientos rectores del Ministerio de Educación Nacional y finalmente nuestra concepción de los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación infantil.

Los procesos curriculares desde cada una de las dimensiones del desarrollo se organizan en una estructura básica en la que se define las categorías conceptuales desde las áreas de conocimiento y desarrollo humano que serán objeto de las interacciones permanentes de los niños de preescolar

Estructura básica



<p>LOGROS ESPERADOS (se refiere a las comprensiones y los procesos)</p>

La organización de estos procesos en los niveles de prejardín, jardín y transición son un referente; ya que, de acuerdo a los principios básicos del aprendizaje, los procesos son particulares y no se puede pretender que todos los niños construyan los procesos al mismo ritmo, ni que los niveles de comprensión y representación sean iguales.

También, es un referente en el sentido de que marcan un horizonte, un objetivo o una meta, esto sería algo así como que "vamos a tratar de que los niños se aproximen a tales comprensiones, alcancen tales logros.

Independientemente de la manera como cada institución diseñe esta estructura, se debe construir esta guía, de una manera flexible e incluyente, en el sentido de permitir la revisión permanente y la posibilidad de interpretar y acompañar a todos los niños sin excluirlos del proceso.

Pero, esta estructura en el papel no tendría sentido sino se dinamiza en las relaciones cotidianas con los niños en el espacio escolar y esta es la tarea del docente : proponer situaciones de aprendizaje, proyectos de aula, actividades que dinamicen, movilicen los procesos de aprendizaje de los niños de una manera integral, es decir desde las diferentes dimensiones del desarrollo humano.

5.1 LA VISIÓN DEL NIÑO DESDE SUS DIMENSIONES DE DESARROLLO

Comprender quiénes son los niños que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen. Esta concepción trasciende la concepción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno

de ellos. Le corresponde al docente, a las familias y personas cercanas a los niños, estar al tanto del proceso de evolución que viven durante este periodo de vida (tres a cinco años), en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo. Actualmente las diferentes disciplinas que propenden por el proceso de formación integral del niño, reconocen la importancia del sentido que adquiere para su desarrollo lo que él construye a través de la experimentación, reflexión e interacción con el mundo físico y social, lo cual lleva a afirmar, que el niño debe compartir, actuar y disfrutar en la construcción de aquello que aprende. En esta línea podría definirse el desarrollo como la integración de conocimientos, de maneras de ser, de sentir, de actuar, que se suscitan al interactuar consigo mismo, con sus padres, con sus pares, docentes, con los objetos del medio como producto de la experiencia vivida.

Como ser humano, el niño se desarrolla como totalidad, tanto su organismo biológicamente organizado, como sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento funcionan en un sistema compuesto de múltiples dimensiones: socio-afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y espiritual. El funcionamiento particular de cada una, determina el desarrollo y actividad posible del niño en sus distintas etapas. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios.

De manera breve hablaremos de las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña en edad preescolar y de los indicadores de logro que se establecen para este nivel. Es fundamental la visión integral que se tenga de estas dimensiones al interactuar con el niño y al formular los indicadores, por tanto, el orden en el cual aparecen no supone una jerarquía de importancia de una sobre las otras; lo necesario de identificar para una mejor comprensión del ser y del quehacer de cada niño en su grupo es el reconocimiento de su contexto social y cultural, al igual que sus ritmos y tiempos particulares de aprendizaje a través de los cuales manifiesta y logra su desarrollo.

12 Esta conceptualización se construye desde el texto de "Lineamientos Curriculares Preescolar. Ministerio de Educación Nacional. Ed. Magisterio. Santa Fe de Bogotá. 1998.

Además se tiene en cuenta el desarrollo de las inteligencias múltiples

Dimensión socio-afectiva

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años.

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

La emocionalidad en el niño es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior. El control sobre sus emociones es débil, no pone distancia entre él y sus sentimientos y difícilmente llega a criticarlos, juzgarlos o corregirlos; es impulsivo y vive con profundidad sus penas y alegrías, haciendo a veces que sus temores sean intensos. El niño pone emoción y sentimiento en todo lo que hace, y mucho más aún cuando la actividad es lúdica, por ello las realiza con entusiasmo o por el contrario se niega con gran resistencia a realizarlas.

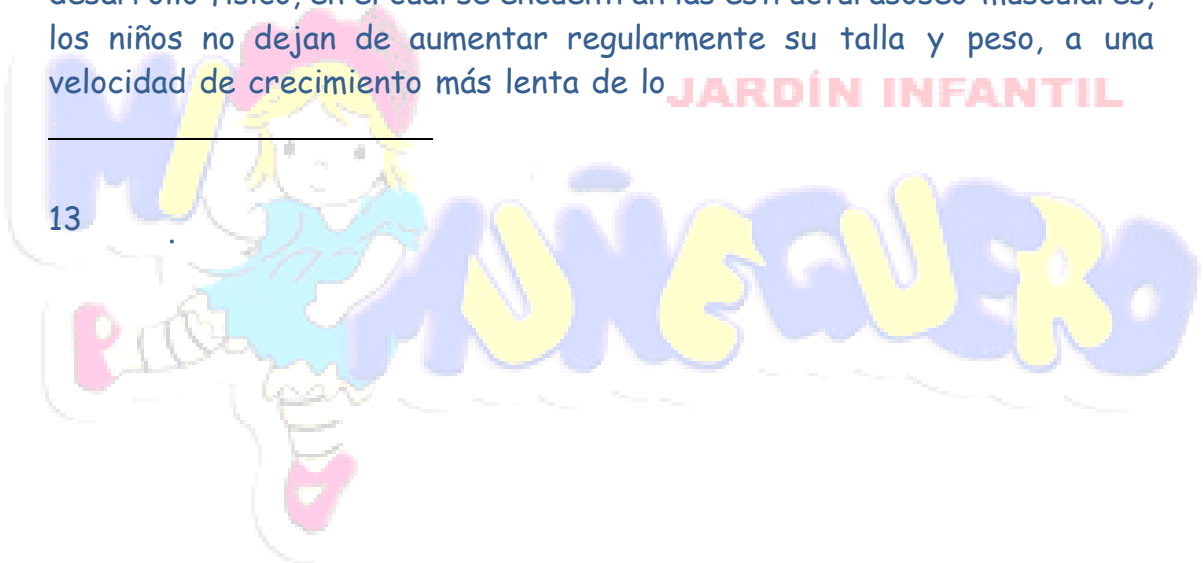
El niño va logrando su desarrollo afectivo a través de esta emotividad y sus diferentes manifestaciones, de la misma forma como las otras personas, especialmente los más cercanos y significativos para él, como docentes, adultos, amigos, las asumen y le ayudan a vivirlas. Una relación positiva con ellos es estimulante y eficaz, así como una negativa malogra los esfuerzos de los niños y crea riesgo de desarrollar cualquier tipo de conductas frustradas o sentimientos de fracaso.

Procurar un adecuado desarrollo socio - afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

Dimensión corporal

En el transcurso de los años preescolares¹³, como consecuencia de su desarrollo físico, en el cual se encuentran las estructuras óseo-musculares, los niños no dejan de aumentar regularmente su talla y peso, a una velocidad de crecimiento más lenta de lo

13



que ha sido durante sus primeros años de vida; el cerebro continúa también su desarrollo, el cual ahora está en un proceso de arborización de las dendritas y conexión de unas neuronas con otras. Este proceso, iniciado en la gestación, se intensifica al máximo hasta los cinco años.

En el comienzo del preescolar, a los tres años de edad, ya ha concluido la fase fundamental de mielinización de las neuronas, con lo cual se está en condiciones de realizar actividades sensoriales y de coordinación de manera mucho más rápida y precisa. Es de resaltar la maduración notable del lóbulo frontal sobre los cinco años, que permite importantes funciones de regulación, planeamiento de la conducta y actividades que eran inicialmente involuntarias, como es el caso de la atención, la cual por ejemplo, se va haciendo más sostenida, menos lábil y más consciente. De igual forma la capacidad perceptiva es fundamental para el desarrollo de las otras capacidades que se sintetizan o unifican en el proceso de pensar.

JARDÍN INFANTIL

En la educación preescolar se habla de psicomotricidad¹⁴, concepto que surge como respuesta a una concepción que consideraba el movimiento desde el punto de vista mecánico y al cuerpo físico con agilidad, fuerza, destreza y no "como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía".

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo "en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización". Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

13 _____

C.Coll, Marchesi, J.Palacios, Desarrollo Psicológico y educación. Psicología evolutiva, tomo I. Madrid, Editorial Alianza, 1992 Págs.143- 155, interpretación libre

14 Consuelo Martín, La expresividad psicomotriz y la conciencia de sí. CINDE-MEN, 1997

A partir de esta concepción se plantean tres grandes objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente: hacer del niño un ser de comunicación, hacer del niño un ser de creación y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento, por lo cual, al referirnos a la dimensión corporal, no es posible mirarla sólo desde el componente biológico, funcional y neuromuscular, en busca de una armonía en el movimiento y en su coordinación, sino incluir también las otras dimensiones, recordando que el niño actúa como un todo poniendo en juego su ser integral.

Se podría decir que desde la dimensión corporal se posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo.

En el comienzo del preescolar, a los tres años de edad, ya ha concluido la fase fundamental de mielinización de las neuronas, con lo cual se está en condiciones de realizar actividades sensoriales y de coordinación de manera mucho más rápida y precisa.

Dimensión cognitiva

Entender el desarrollo de la dimensión cognitiva en el niño que ingresa al nivel de educación preescolar, remite necesariamente a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cómo conoce cuando llega a la institución educativa, cuáles son sus mecanismos mentales que se lo permiten y cómo se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento.

En las últimas décadas, la psicología cognitiva ha logrado una gran revolución y significativos avances, al proponer teorías del cómo se logra el desarrollo, y la posibilidad de facilitarlos en las relaciones que establece en la familia y en la escuela, fundamentales para consolidar los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

El niño, apoyado en las experiencias que le proporciona su contexto particular, en el cual la familia juega un papel vital, desarrolla su

capacidad simbólica, que surge inicialmente por la representación de los objetos del mundo real, para pasar luego a las acciones realizadas en el plano interior de las representaciones, actividad mental, y se manifiesta en la capacidad de realizar acciones en ausencia del modelo, realizar gestos o movimientos que vio en otros, y pasar a jugar con imágenes o representaciones que tiene de esos modelos.

En el periodo de tres a cinco años de edad, el niño se encuentra en una transición entre lo figurativo-concreto y la utilización de diferentes sistemas simbólicos, el lenguaje se convierte en una herramienta esencial en la construcción de las representaciones, la imagen está ligada a su nominación, permitiendo que el habla exprese las relaciones que forma en su mundo interior.

La utilización constructiva del lenguaje se convierte en instrumento de formación de representaciones y relaciones y por tanto, de pensamiento. Los símbolos son los vínculos principales de la intersubjetividad y relación social; son en esencia sistemas de relación a través de los cuales se comparten mundos mentales. Desde el punto de vista evolutivo hay que comprender que sin los símbolos sería imposible el compartir intersubjetivamente el mundo mental con otros, pero igualmente sin ese compartir con otros sería imposible el desarrollo de la capacidad simbólica en el niño.

Para entender las capacidades cognitivas del niño de preescolar, hay que centrarse en lo que éste sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los objetos del mundo y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar, escolar y comunitario para el logro de conocimientos en una interacción en donde se pone en juego el punto de vista propio y el de los otros, se llega a acuerdos, se adecúan lenguajes y se posibilita el ascenso hacia nuevas zonas de desarrollo.

La capacidad que logre la institución educativa y en especial el docente del nivel preescolar, para ofrecer oportunidades, asumir retos, permitirá que el niño desde muy pequeño reciba una atención apropiada para el logro de su propio desarrollo. Es desde el preescolar en donde se debe poner en juego la habilidad del docente para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la

implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance.

Dimensión comunicativa

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

En la edad preescolar el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y asimilarlas, necesita de un interlocutor, quien aparece ante el niño como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento.

Toda forma de comunicación que establece el niño se levanta sobre las anteriores, las transforma en cierta medida, pero de ninguna manera las suprime, a mayor edad del niño, con mayor flexibilidad utiliza todos los medios a su alcance. Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriquece su lenguaje y expresividad e igualmente diversifica los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas

posibilidades que le proporciona el contexto.

Mientras las primeras comunicaciones en el niño consisten en el establecimiento de contactos emocionales con otras personas, en el niño de preescolar (tres a cinco años) se van complejizando y ligando a su interés por relacionarse y aprender, gracias a las estructuras y formas de conocimiento que ya ha logrado o que están en pleno proceso de construcción.

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad

Dimensión estética

La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción. El niño, en esa permanente interacción consigo mismo, con sus pares y con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en metáforas y representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural.

La sensibilidad en la dimensión estética¹⁵, se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad. Hay una estrecha relación entre la sensibilidad y la evolución de la construcción de la autoconciencia, hablar de la sensibilidad es hablar de respuesta pronta ante lo nuevo, de la delicadeza y sutileza, de ofrecer posibilidades de expresión, sentimiento y valoración que permitan al niño su desarrollo en esta dimensión para ser capaz de amarse a sí mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y

satisfacción al lograr lo que a sí mismo se ha propuesto.

La sensibilidad entonces, es hacer referencia a la expresión espontánea que hace el niño de sus emociones y sentimientos, sin que éstos sean prejuizados, en un clima de seguridad y confianza. Se relaciona con su subjetividad y forma de ver las cosas y se expresa a través del pensamiento mágico-simbólico utilizando los esquemas de pensamiento típicos en el establecimiento de relaciones de semejanzas, diferencias, simbolizaciones, analogías, metáforas, alegorías, paráfrasis, de acuerdo con el nivel de desarrollo y con su propio contexto.

Dimensión espiritual

JARDÍN INFANTIL

El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad.

El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

15 Alicia Vallejo Salinas, "La formación integral del niño a través del arte", notas, Santafé de Bogotá, 1998.

Dimensión ética

La formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir.

Desde los primeros contactos que los niños tienen con los objetos y personas que lo rodean, se inicia un proceso de socialización que los irá situando culturalmente en un contexto de símbolos y significados que les proporcionará el apoyo necesario para ir construyendo en forma paulatina su sentido de pertenencia a un mundo determinado y sus elementos de identidad.

En este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños. Los adultos con sus formas de actuar, de comportarse, de hablar, y los objetos con su carga simbólica, se han encargado de crearle una imagen del mundo y de su ética. Durante los primeros años los niños irán adoptando de manera heterónoma esas formas de estar en el mundo que le son dadas por los adultos que los rodean.

El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto. Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro cómo formar a los niños, cómo construir estos criterios. La respuesta se encontraría en el tipo de relaciones que se establecen entre los niños y los adultos. La moral autónoma se desarrolla en unas relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral.

Si bien los niños sienten hacia los adultos un respeto unilateral, según Piaget, "las normas se asumen por el respeto que el individuo siente por las personas que las dictan", no es menos cierto que el adulto puede empezar a establecer unas relaciones más recíprocas con los niños donde se intercambien puntos de vista, se reconozcan errores, se busquen soluciones, propiciando así el desarrollo de la autonomía.

La creación de un ambiente en el aula y en la escuela, basado en el respeto mutuo y en las posibilidades de descentrarse y coordinar puntos de vista, es la estrategia fundamental para el desarrollo de esta autonomía. El maestro disminuirá su poder como adulto permitiendo que los niños tomen decisiones, expresen puntos de vista, y aún sus desacuerdos respecto a algunas posiciones del adulto. Propiciará las relaciones entre los niños, base para la formación de la noción de justicia, el intercambio de puntos de vista y la solución de problemas entre ellos mismos. Igualmente fomentará su curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones ante los problemas morales que se presentan en la vida diaria. Los niños en este ambiente irán construyendo el valor del **respeto** al otro, de la **honestidad**, de la **tolerancia**, valores esenciales para una convivencia democrática.

Los indicadores de logro que se establecen para el nivel de preescolar, deben recoger de manera integral las dimensiones mencionadas en este sentido en la resolución 2343, que en su artículo 8º¹⁶, postula de manera muy acertada "...en el quehacer pedagógico, los docentes, niños y padres de familia, captan e interpretan indicios y evidencias de las formas como evolucionan los procesos de desarrollo humano impulsados por la educación...".

Esta afirmación invita a mirar el proceso educativo como un acto interactivo en el cual participa toda la comunidad educativa; esta comunidad educativa se encuentra en la institución educativa representada por sus estamentos, padres de familia, docentes, directivos docentes, personal administrativo, sector productivo y por supuesto los estudiantes, es este conjunto de personas quienes posibilitan que la educación responda a los requerimientos actuales que se le exige, en la cual los niños y las niñas encuentren espacios

propicios, y oportunidades educativas en las cuales se de en forma exitosa el proceso de desarrollo. En esta resolución encontramos un referente conceptual y legal para comprender los indicadores de logro y su intencionalidad en el proceso pedagógico.

Es necesario que el docente del nivel de preescolar, además de los indicadores que encuentra en esta resolución, formule sus propios indicadores de logro desde una comprensión profunda del desarrollo del niño en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus ritmos y tiempos de aprendizaje y siendo consciente de que en el nivel de educación preescolar no se dan áreas de conocimiento ni asignaturas. El trabajo se realiza a través de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades complementarias que potencien su desarrollo y respondan a su contexto particular en el cual cobran pleno sentido sin perder de vista su relación con la cultura local, regional, nacional y universal.

En conclusión, se puede decir que el niño en edad preescolar, desde su propia lógica, construida en interacción consigo mismo y con el otro, tiene un amplio y articulado conocimiento del mundo, por tanto, hacer pedagogía en el preescolar es pensar en la posibilidad de un niño, de un hombre capaz de amar, recibir y ofrecer afecto y establecer lazos de amistad, compañerismo y solidaridad, con capacidad y deseo de comunicarse con los demás, alegre, feliz, que disfruta con las oportunidades que le da la vida, que se integra y establece relaciones en nuevos contextos sociales y con la naturaleza

Cada uno aprende según sus habilidades y en una estrecha relación con las diferentes inteligencias según Howard Gardner

5.2 ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS CURRICULARES DESDE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

Con todos estos elementos, la experiencia vivida acumulada y el conocimiento que se tenga de los niños y su proceso de crecimiento y desarrollo ;Mi Muñequero define los procesos curriculares para cada uno de los niveles de pre jardín, jardín y transición.

6. PROYECTO CONVIVENCIA ESCOLAR

6.1 PRESENTACIÓN

JARDÍN INFANTIL

La Ley general de Educación incluye entre los fines de la educación "La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad".

La convivencia pacífica en una comunidad educativa no es solo una condición necesaria para el aprendizaje, es una de las finalidades del sistema educativo, una formación básica que se ha de adquirir a lo largo de la escolarización, desde la educación preescolar hasta la formación universitaria.

El correcto abordaje de los problemas de convivencia, requiere tener en cuenta, la complejidad de la sociedad, con la presenciada vez mayor de diferentes culturas, crisis de valores, fenómenos de exclusión social, cambios en las estructuras familiares, laborales y sociales, el momento evolutivo y psicológico del alumnado, etc.

De ahí, que uno de los retos Mi Muñequero, sea la de crear conciencia de la necesidad de cambiar las formas de relación y comunicación, los estilos de poder y autoridad, a promover con su práctica la cultura de paz, de la palabra y el consenso, que coadyuve a la construcción de una sociedad dialogante, justa y democrática. La convivencia pacífica no surge espontáneamente, se construye social y colectivamente, requiere unas condiciones sociales e institucionales mínimas, dado que es fruto del

acuerdo y del consenso múltiple.

En el Proyecto Educativo Institucional MiMuñequero, "busca el desarrollo integral de los niñ@s , en los aspectos biológicos y cognoscitivos, socio afectivo, psicomotriz y espiritual ; a través de experiencias de socialización, lúdicas, pedagógicas y recreativas, desde el entorno familiar y escolar"

Para cumplir dicho objetivo el P.E.I. incorpora un conjunto de estrategias, entre las que esta, el Proyecto de convivencia escolar, el cual se ha venido desarrollando en Mi Muñequero el año 1.989.

Ademas se busca articular, fortalecer y definir en el proyecto de convivencia escolar un capítulo de intervención, este Proyecto en construcción participativa con toda la comunidad educativa: padres de familia profesores, directivas y estudiantes, busca configurar un conjunto de objetivos, estrategias y acciones, encaminadas a mejorar la calidad de las interacciones entre las personas y colectivos que componen dicha comunidad, los procesos de enseñanza-aprendizaje y las estrategias de gestión del aula y del Preescolar, como son el manual de convivencia escolar, la escuela de padres, la formación docente y la atención psico-social a casos especiales. En este proceso de construcción colectiva del Proyecto, se ha elaborado el MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA MI MUÑEQUERO, el cual presentamos en este documento como resultado de un trabajo, en el cual han participado los padres de familia, docentes, directivas y los niñ@s

6.2 LA LEY Y LA CONVIVENCIA

Con la aprobación de la constitución de 1991, considerandocomo un nuevo pacto social que sugiere la creación de un nuevo proyecto de nación, todas las fuerzas del país interesadas en

una nueva educación, sancionaron la Ley general de Educación (1994) como un esfuerzo más para comprometer de manera irreversible a todas las instancias institucionales y de la sociedad civil del orden nacional, regional y local.

La Ley general de Educación tiene como propósito la formación democrática en los derechos humanos, al igual que en saberes desde sus múltiples dimensiones. La concepción allí presente es integral teniendo en cuenta los conocimientos técnicos, científicos, artísticos y los saberes políticos y jurídicos de la democracia, además los derechos humanos en su respectiva actividad práctica.

Un aspecto de suma importancia es la valoración que hace la ley de la crítica. Se le reconoce a la formación crítica un papel fundamental, en el desarrollo de la personalidad del educando. La crítica conduce al conocimiento dialogal a la actitud creativa y tolerante en la formación del niño; el espíritu de la crítica es requisito indispensable para lograr que tengan una personalidad autónoma, posean iniciativa y sean creativos. Solo una conciencia crítica puede ser a la vez tolerante y productiva en unión a la ciencia, el arte y el pensamiento.

MI MUÑEQUERO, en su PEI propende por la formación de un nuevo ciudadano, conciente de su papel en la reconstrucción del tejido social, con la oportunidad de educarse en valores como la solidaridad, la justicia y el respeto para interactuar de manera pacífica con sus congéneres con actitudes más tolerantes y en un marco de convivencia a partir de la pluralidad y la diversidad.

En su proceso de desarrollo y convivencia escolar, el niño va construyendo su identidad personal a través de relaciones con los demás.

En el preescolar se amplía su mundo de relaciones y experiencias, aprendiendo a compartir con su grupo, logrando reconocerse como individuo y conformando una imagen de sí mismo, al tiempo que desarrolla sentimientos de pertenencia e identificación con el grupo.

El participar en un proyecto pedagógico en común, le permitirá aprender actitudes de cooperación y ayuda, imitar reglas, esperar turnos, escuchar a otros, e introyectar y vivenciar valores, lo fundamental hoy es construir una institución preescolar donde la razón se convierta en un espacio de igualdad "no hay nada más igualitario que la razón" decía el maestro Zuleta. Entendiendo así la diversidad de puntos de vista, la discusión como goce creativo y el respeto por el criterio del otro como eje esencial de los procesos de construcción colectiva. Una escuela democrática es un proceso de construcción colectiva.

Todo manual de convivencia contempla conceptos como: Ley, Norma, Autoridad entre otros.

Función de Ley: "Somos humanos no por naturaleza sino porque nos inscribimos en leyes que regulan las relaciones entre los humanos"

Cuando se habla de ley nos remitimos a su carácter de prohibición, restricción, establecimiento de límites o coacción:

la ley tiene otra función: la ley posibilita el establecimiento de lazos sociales, la comunicación, la convivencia y fundamentalmente la confianza. Además de límites, establece pistas o caminos para interactuar y desarrollar las potencialidades vitales del ser humano en el orden de lo personal y lo social.

Las leyes nos permiten esperar y confiar en que los otros como yo se comportarán de una u otra forma, lo cual reducen la incertidumbre y garantizar la convivencia.

El sentido de la norma: De acuerdo con la teoría sobre el desarrollo del juicio moral, las razones para acatar o no las normas establecidas evolucionan en etapas o fases de progresivo crecimiento moral que coinciden con la evolución del desarrollo intelectual y afectivo de los seres humanos.

JARDÍN INFANTIL

Así la convivencia moral se desarrolla desde la heteronomía hacia la autonomía, desde la "obediencia ciega" hasta la actuación responsable basada en criterios o principios.

La diferencia entre la ley y la norma es que la primera resulta de aplicar la reflexión a un problema, de ordenar u organizar la convivencia. La ley es una norma pero no toda norma es una ley.

La norma la determina el uso, la cotidianidad, genera espacios de convivencia y la ley es el momento en el que se oficializa y seinstaura la obligatoriedad de cumplimiento.

Para el juego de la vida hay que establecer normas, la leyestablece límites, pero también posibilidades.

La ley tiene una doble dimensión:

- Una dimensión posibilitadora
- Una dimensión prohibitiva

Por esta razón es que podemos convivir.

Nuestra dimensión pedagógica es mostrar una dimensión posibilitadora, al hablar de normas se dice que las consecuencias se deben aplicar y tener una connotación reparadora; además dar soluciones a esas consecuencias.

Para realizar un buen trabajo de convivencia hay que trabajar con base en las normas, los acuerdos, más no a las leyes generales. Por tal motivo es necesario conocer las etapas, el proceso, el significado y las variables que interfieren en la construcción de la norma como estrategia para asimilar los límites que finalmente se traducirán en una disciplina como principio o estilo de vida posibilitadora de una sana convivencia como individuo que inmerso en una sociedad

6.3 EL DESARROLLO MORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NORMA SEGÚN LOS AUTORES PIAGET Y KOHLBERG

Niveles y subestadios del desarrollo moral

El desarrollo moral está clasificado en tres niveles y sus respectivos subestadios pero, sólo se analizará el estadio preconvencional el cual aplica a los niños menores de 10 años.

Nivel preconvencional

Kohlberg ubica en este nivel a los niños menores de 10 años, para quienes no hay un entendimiento y un mantenimiento de las normas sociales convencionales. Evitan romper las normas sólo para evitar un castigo impuesto por quien ejerce la ley.

En este nivel la perspectiva social es vista desde el punto de vista egocéntrico, el pensamiento del sujeto está en función de su propio interés;

no considera los intereses de los demás ni reconoce que sean diferentes de los propios, lo cual puede ser una muestra de pensamiento concreto.

El nivel preconventional cuenta con dos estadios de juicio moral. El primero con características heterónomas y el otro de características autónomas.

Estadio uno: moralidad heterónoma

En este estadio se maneja la perspectiva de un realismo moral ingenuo, donde el significado moral de un acto (su bondad o maldad) se ve como cualidades inherentes o intercambiables al acto; este realismo se nota al ser los juicios morales auto-evidentes, donde se requiere poca o ninguna justificación más allá de asignar calificativos o formular reglas. Se piensa que el castigo es consecuencia de una mala acción.

Hay también una ausencia de conceptos tales como el merecimiento o la intencionalidad, en donde las circunstancias alteran la significación moral. Es así como las reglas y atributos morales se aplican en un sentido literal, absoluto, y tanto la justicia distributiva como la retributiva se caracterizan por una estricta igualdad más que una equidad.

En palabras de Kohlberg (1992), la moral en el estadio uno es heterónoma en el sentido piagetiano; es decir, lo que hace que algo esté mal está definido por la autoridad más que por la cooperación entre iguales.

Como normas y operaciones de justicia principales, retomadas por Kohlberg (1992), en este estadio se nombran:

Las normas: son reglas concretas. En el estadio uno son categorías de conducta buena y mala que definen tipos de actos y también tipos de personas.

La igualdad: "es una noción de distribución por estricta igualación a aquellos que están clasificados dentro de cualquier categoría de actor o persona" (Kohlberg, 1992). La distribución desigual puede ser aceptable hacia personas de una menor categoría.

La reciprocidad: es vista como intercambio mediado por la idea de "lo mismo por lo mismo" (Kohlberg, 1992). Por ejemplo, si los gatos se comen los ratones, así mismo los ratones se deberían comer a los gatos.

La universalidad: está presente en el estadio uno cuando una regla o norma

se generaliza y no admite excepciones, sólo en los casos cuando quienes crean la norma lo permitan.

La justicia distributiva: está medida por una estricta igualdad y no tiene en cuenta consideraciones especiales de necesidad o merecimiento; al intervenir la autoridad, la justicia distributiva se guía por la obediencia heterónoma y el respeto a la autoridad.

La justicia correctiva: se basa en la estricta reciprocidad tendiendo a ser retributiva, donde el castigo es consecuencia de la trasgresión, sin tener en cuenta la intención.

La justicia conmutativa: hace alusión al hecho de seguir las leyes impuestas para evitar un castigo.

Este estadio carece de las operaciones de equidad y toma de rol, por su naturaleza egocéntrica y heterónoma.

El razonamiento en este estadio se caracteriza por el uso descoordinado de la igualdad y la reciprocidad.

JARDÍN INFANTIL

Estadio dos: moralidad individualista, instrumental

Caracterizado como lo indica su nombre por una perspectiva individualista concreta; se tiene conciencia de que se poseen propios intereses, los cuales pueden entrar en conflicto. A medida que se entiende que las demás personas pueden tener diferentes e igualmente válidas reclamaciones de justicia, se desarrolla una relatividad moral; o sea, el reconocimiento de más de una perspectiva sobre una situación.

En este estadio la perspectiva es pragmática, al ser el objetivo primero de cada persona conseguir sus propios intereses. "maximizar la satisfacción de las necesidades y deseos propios a la vez que minimizar las consecuencias negativas para uno mismo" (Kohlberg, 1992).

Este estadio está limitado, al fracasar en ofrecer un medio para decidir entre reclamaciones conflictivas, encargando o fijando prioridades sobre las necesidades e intereses en conflicto.

En el estadio dos, las normas y operaciones de justicia nombradas por Kohlberg (1992), son:

Las normas: entendidas como expectativas psicológicas; no tienen valores fijos, sólo en la medida en que permiten que los individuos tengan expectativas para con otros, las cuales mantendrán un equilibrio a través del intercambio.

Las operaciones de igualdad: reconocen a las personas como individuos con necesidades, deseos, anhelos, etc., que pueden satisfacer a través de la acción propia y a través del intercambio de bienes y acciones con otros.

La reciprocidad: se evidencia en el intercambio concreto de valores o bienes equivalentes para servir las necesidades del otro y las propias.

La operación de equidad: se centra en las necesidades, no en las intenciones de los actores.

JARDÍN INFANTIL

La operación de toma de rol prescriptiva: reconoce en este estadio, que se pueden tener necesidades como los demás. "Aunque las perspectivas están equilibradas en este estadio en el sentido de que el individuo puede entender las necesidades y acciones del otro, no están equilibradas en el sentido de tener en cuenta los conflictos entre perspectivas" (Kohlberg, 1992).

La operación de universalidad: se manifiesta por el interés de restringir el desvío de las normas, puesto que una desviación colectiva podría interferir en el auto-interés y el intercambio justo.

La justicia distributiva: los juicios que se hacen se basan en los intereses colectivos y en las circunstancias de la situación concreta, coordinando la igualdad y la reciprocidad. Utiliza una operación de equidad para tener en cuenta las necesidades o intenciones de los individuos.

La justicia correctiva: involucra como base de equidad las necesidades e intenciones individuales, dando comienzo a un reconocimiento de que una persona puede ver el punto de vista de otro y en respuesta cambiar su propia conducta.

La justicia conmutativa: en el estadio dos la justicia está basada en el

intercambio instrumental, coordinando las necesidades e intereses de los individuos.

Las operaciones de igualdad y reciprocidad: en este estadio están coordinadas a diferencia del estadio uno.

Construcción de la norma en niños de en edad preescolar Revisando qué es la norma y su construcción y partiendo de los planteamientos de Kohlberg (1992), quien explica los niveles de desarrollo moral y relaciona el nivel preconvencional con los primeros años de edad, en donde la norma obedece a criterios culturales de bueno y malo, a consecuencias físicas del acto, a la satisfacción de intereses propios, a la regulación externa del comportamiento se agregan otras variables que interfieren significativamente en la construcción de la norma del niño en edad preescolar, como son los diferentes roles que cumplen las personas significativas como el cuidador, el docente, la madre y otras personas que representen la autoridad. Es decir, es necesario tener presente que en el desarrollo integral del niño interfieren múltiples variables como: el modelo pedagógico, el rol y las estrategias del docente, la etapa evolutiva del menor, intereses del niño, el contexto, entre otras, que posibilitan o inhiben el desarrollo de la autorregulación, necesaria para su interacción y pertenencia a diferentes grupos sociales.

Una variable que interfiere es la del rol del docente, la familia y la comunidad en general, la cual debe ofrecer mínimamente al niño una posibilidad distinta al autoritarismo, la imposición, el castigo, la discriminación, no sólo en espacios educativos, sino, en su contexto general, permitiendo que el menor sea un actor participativo en la construcción de la norma y se evite una posición pasiva y sumisa del niño ante las personas o instituciones que representan la autoridad.

Para esto, es importante revisar las diferentes variables que interfieren en el desarrollo tanto moral como social e intelectual. Por lo tanto es necesaria la formación del maestro frente a su desempeño educativo, y el tipo de relación que establece con los niños para acompañarlos en la construcción de la norma, con el objetivo de establecer un trato caracterizado por el respeto, la igualdad, la justicia y el apoyo en la formación social del menor.

• DESARROLLO MORAL

La teoría del desarrollo moral definida por Kohlberg (1992) se plantea desde el enfoque cognitivo-evolutivo, el cual atribuye al desarrollo del proceso que relaciona al individuo y a la sociedad. Esta misma teoría define la palabra social con los sinónimos de ligazón afectiva e imitación, y agrega que antes de que se pueda establecer la vinculación afectiva con otras personas o se generen procesos de imitación con otros se debe comprender a las demás personas, por medio de la comunicación y la interacción.

Además, los estadios del desarrollo moral conllevan representaciones sucesivas de formas de reciprocidad e igualdad, cualidades definitorias de expresiones o reglas sociales y que se desarrollan gracias a la interacción misma sujeto-ambiente, o a la interacción del niño con las diferentes instituciones y grupos en los que tendrá participación.

JARDÍN INFANTIL

Con respecto a las condiciones familiares y sociales que se requieren para que se dé el desarrollo moral, se encuentran las siguientes:

Es evidente que el ambiente familiar es fundamental para el desarrollo integral de todo individuo; de esta forma, una relación en la que al niño se le brinde la oportunidad de participar en situaciones familiares, valorando su participación, hace que se estimule en él la toma de rol, entendiendo que cada uno de los integrantes de la familia ejerce un papel diferente. En concordancia con lo anterior, Kohlberg (1992) citando a Pecky Havighurst (1960), quienes afirman que la madurez de carácter moral está relacionada con la participación del niño en diferentes situaciones familiares.

De la misma forma, la toma de rol es estimulada en el niño en la interacción que tenga con grupos de iguales lo cual lo acerca a otros puntos de vista, lo que le posibilita identificarse con otras personas. Esta relación distancia al niño del egocentrismo, le permite ser más empático, aceptar y respetar con mayor facilidad el punto de vista de otros.

Así entonces, la participación del niño en diferentes grupos de los que toma valores morales, como son los de su familia, los de su grupo de compañeros y hasta de otros grupos de su clase social, hacen que todos converjan en estimular el desarrollo de valores básicos, debido a que el niño vive en un

mundo social en el que las enseñanzas de los padres, la convivencia con iguales, la percepción que tenga de la ley y todos aquellos estímulos sociales influyen unos con otros estimulando así su desarrollo moral, posibilitando el avance en cada uno de los estadios hasta alcanzar un nivel posconvencional.

Todo lo anterior se une y hace que se desarrollen capacidades empáticas, conductas cooperadoras, regulación interna de las normas, respeto mutuo, sentido de igualdad, equidad y justicia; así el mismo el niño podrá desarrollar habilidades y valores mediante un intercambio relacional autónomo. La persona autónoma es consciente del punto de vista moral que cada individuo debe adoptar en una situación de conflicto. Más que definir expectativas y obligaciones desde el punto de vista de roles en la sociedad, la persona moral es un participante racional, consciente de los valores y derechos universales que cubren a todos los individuos.

Según Kohlberg (1960 citado en Misioneros Caretianos, 1999), el desarrollo moral va más allá de una definición en valores. De esta forma, el autor parte de la teoría cognitivo-evolutiva de Piaget (1977), sugiriendo que los principales cambios efectuados en el desarrollo producen reestructuraciones en lo relacionado con la interpretación que el sujeto da al mundo, y que esta misma reestructuración permite formas de adaptación al mismo mundo.

Lo anterior permite explicar cómo el ámbito moral posibilita afirmar que los principales cambios que se producen con el desarrollo, son de tipo cognitivo y conduce a niveles de justicia superiores.

Igualmente se plantea como los niños pasan a la vez por las secuencias de desarrollo cognitivo y juicio moral, es así como integran su experiencia del mundo físico y del mundo social. No obstante el autor argumenta como el niño desarrolla paralelamente su conocimiento y afecto, sin embargo, pareciera haber un proceso más rápido en la comprensión del mundo físico que en su comprensión de cómo estructurar relaciones en su mundo social.

De la misma manera, esta comprensión del mundo lógico indica el límite alcanzable en el razonamiento moral, aunque, no todas las personas llegan a este límite superior de razonamiento que les permite el estadio lógico.

Todos estos procesos básicos involucrados en el desarrollo del conocimiento del mundo físico son también importantes en el desarrollo social, pero aparte de estos, el conocimiento social requiere una capacidad específica para la adopción de distintos papeles, es decir, el conocimiento de que el otro existe y ponerse en el lugar de los demás permite conocerse a sí mismo, al compararse y al diferenciarse en relación a ese otro.

Esta habilidad de ponerse en el lugar del otro sirve de intermedio entre las necesidades de estructura cognitiva y el nivel alcanzado de desarrollo moral, y está directamente relacionado con el concepto de justicia, debido a que ambos comparten la misma estructura de igualdad y reciprocidad.

Como ya se ha mencionado, el afecto y el conocimiento se desarrollan paralelamente, por lo tanto el papel del afecto y la comprensión de las emociones va a ser fundamental también en el desarrollo moral, no sólo como una fuerza motivadora, si no como una importante fuente de información.

Para entender la relación que existe entre razonamiento y la conducta moral, es necesario comprender cómo define cada individuo su identidad moral y la importancia que la dimensión moral adquiere en su propia valoración en el sentido que tiene de sí mismo. La identidad moral proporciona así una de las principales motivaciones y la acción se convierte en una prueba de consistencia de uno mismo.

Lo anterior evidencia la principal aportación de Kohlberg (1992), la cual ha sido de explicar el concepto de desarrollo en estadios que Piaget (1977) elaboró para el desarrollo cognitivo al estudio del desarrollo moral. Estas investigaciones han demostrado que el concepto de justicia, sobre el que se explica la moralidad, cambia y se desarrolla con el tiempo a medida que se interactúa con el entorno. Con base en esto, Kohlberg explica seis etapas del desarrollo moral, cada una de las cuales proporciona un sistema de razonamiento moral más complejo y por lo tanto un concepto más adecuado de lo que es justo y bueno. Estas etapas son universales, aunque los factores del entorno influyen en el ritmo de crecimiento y el nivel de desarrollo alcanzado.

Antes de pasar a explicar las etapas evolutivas del desarrollo moral es

importante revisar el concepto de juicio moral de la teoría de Kohlberg (1992). Para muchas personas la moralidad son los valores que se han ido adquiriendo en el entorno social, y sobre estos valores que se tiene se actúa en la experiencia diaria; sin embargo, Kohlberg da más relevancia a ese proceso lógico que se pone en marcha cuando los valores adquiridos entran en conflicto porque es cuando verdaderamente se ejercita el juicio moral.

Este proceso es similar al explicado por Piaget (1977) el cual plantea que:

- Se produce un desequilibrio: entra en conflicto el sistema de valores.
- Hay que restaurar el equilibrio: asimilando el problema, sus consecuencias o acomodar su pensamiento para abordar la crisis e idear cómo resolver los conflictos de su sistema de valores.

El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que permite reflexionar sobre los valores y ordenarlos en una jerarquía lógica. Esto no está limitado a momentos exactos de la vida, sino que integra el proceso de pensamiento empleado para extraer sentido a los conflictos morales que surgen en la vida diaria y que se inician en los primeros años cuando el niño, aun sin entender el sentido de las normas y sin ser capaz de guiar su actuación de acuerdo a las mismas, aprende la buena conducta del comportamiento.

Al llegar a los seis años, cuando empieza a desarrollarse la capacidad de asumir roles, de adoptar diferentes perspectivas a la propia, es cuando se desarrolla esta capacidad clave para el crecimiento del juicio moral. Sólo así, cuando el niño puede asumir el rol del otro, puede sopesar su propia exigencia frente a la del otro y hacer su propio juicio moral.

Después de revisar el nivel preconvencional del desarrollo moral y al tratar de asociar este proceso con lo que se evidencia en el contexto escolar se hace necesario nombrar algunas variables y estrategias que están articuladas y directamente relacionadas con el desarrollo moral y con la norma en el niño en edad preescolar. Además interfieren negativa o positivamente en el proceso de la construcción de dicha norma. Estas son:

1. Características del docente

Es importante que el docente tenga presente algunos elementos como: estar sereno y reaccionar de la misma manera ante la infracción o la

conducta no deseada en el niño reaccionando con calma logrará que los niños interactúen con tranquilidad y serenidad, aún en situaciones en las que se presenten problemas en el aula. Dicha tranquilidad producirá efectos como la escucha de los niños involucrados en el conflicto y la construcción de alternativas justas para la resolución del problema.

Es relevante que el docente ante el no seguimiento de la norma en el niño, sea muy paciente y tolerante. Debe comprender que su desarrollo es un proceso y hay elementos que irá integrando, sólo de forma progresiva, además, debe tener claridad que el niño está en un proceso de regulación externo, donde actúa guiado por su propio interés y necesidad, sin tener en cuenta al otro, actúa sin igualdad ni justicia. Su conducta es específicamente egocéntrica y heterónoma, donde sigue las normas impuestas por evitar el castigo.

En el momento en que dicho docente comprenda el anterior proceso, bajará sus expectativas con relación al niño y la norma e implementará estrategias como el diálogo, la anticipación de consecuencias, la escucha activa, el elogio, el premio, entre otras, para ir moldeando la construcción de la norma, paralelamente con otras enseñanzas más conceptuales.

Es necesario que el docente comprenda que el niño necesita la oportunidad de equivocarse sin ser señalado, ni estigmatizado por esta razón; por el contrario los errores pueden ser situaciones que generan aprendizaje y no angustia en el niño, es decir el docente debe estimular el comportamiento espontáneo, alegre, seguro y activo en el niño evitando el exceso de normas que angustian e inhiban la conducta. Además debe evitar hacer su intervención mediante el uso del regaño como estrategia la cual inhibe momentáneamente la conducta, pero realmente no genera un pensamiento reflexivo ni moral en el niño y termina el docente expresando continuamente "varias veces te he dicho lo mismo y no obedeces", sin darse cuenta de que el regaño no cumple la función reguladora del comportamiento y en ocasiones termina promoviendo la conducta indeseada por el refuerzo positivo que da al niño, sin caer en la cuenta de que ante la repetición de una conducta del niño es necesario revisar las razones, interrogar y explorar que puede estar pasando o cuál es la función que cumple en el niño esta conducta repetitiva y tomar las medidas pertinentes haciendo una intervención más asertiva con la situación.

No es desconocido para los docentes lo que significa el egocentrismo y su acentuación en los primeros años de vida en el niño, pero pareciera que el docente lo olvidara, pues generalmente recurre a frases comunes en el preescolar como: "es que es muy egoísta", "todo lo quiere para él", "y no le gusta compartir, no sé qué vamos a hacer pero, no logramos que comparta con otros niños". Dichas frases para un docente conocedor resumiría la etapa del egocentrismo y que dichas manifestaciones señalan la ausencia de la construcción de la moral, es decir, se encuentra en proceso de elaboración de la misma, pero, todavía no hay criterios morales construidos o sólidos, que puedan dar cuenta de principios o filosofías de vida que sólo se alcanza en periodos posteriores como lo afirma (Kohlberg, 1992).

Si se tuviera presente el concepto de normas como: reglas concretas, que en el estadio uno del nivel preconventional son categorías de conducta buena y mala que definen tipos de actos y también tipos de personas, se lograría entender porque el niño requiere constante acompañamiento en la construcción de la norma y se cambiarían las formas obsoletas que se vienen utilizando para que el niño siga la norma, como castigarlos porque no comparten, sacarlo de la actividad porque no siguelas reglas, ridiculizarlo ante sus compañeros, ponerle la carita triste que simboliza la desobediencia, sentarlos en una silla por mucho tiempo, aislarlo, entre otras. Estrategias que se han ido aplicando arbitrariamente desde el desconocimiento y el afán de controlar al niño.

No obstante es importante, además, de tener clara esta etapa del egocentrismo por la cual atraviesa el niño en su desarrollo, también es importante utilizar estrategias para facilitar las características de dicha etapa, por ejemplo: aprovechar la empatía del niño hacia el profesor para compartir juegos específicamente con él e ir integrando paulatinamente otros niños del grupo, promover juegos que impliquen la compañía de varios integrantes del grupo, entablar diálogos con los niños donde se ejemplifique el compartir, proponer juegos cooperativos, elogiar constantemente el compañerismo, entre otras estrategias que faciliten la transición de esta etapa del egocentrismo.

Es importante revisar el autoritarismo en los docentes como otro factor bien conocido que interfiere en el proceso de construcción de la norma en

el niño; el cual se caracteriza por la imposición y obligación del cumplimiento de unas reglas restrictivas, que surgen del interés y necesidad del docente, inhibiendo la participación, valoración y aporte del menor, que a su vez, se rebela a seguir dichas normas, ya sea manifestando su inconformidad mediante comportamientos agresivos o esperando a que se descuide el docente para crear un caos y un desorden en el aula. Igualmente, en el autoritarismo vuelve a aparecer el factor temor como estrategia para el seguimiento de las normas, lo cual genera en el niño sentimientos de inconformidad, humillación y desvalorización, que serán manifestados por él en una alteración de su desarrollo y se evidenciará en el comportamiento social y cognitivo. Por lo tanto, si se pretende formar y educar niños autónomos, se tiene que garantizar las condiciones para ello, generar espacio donde la norma se descentralice de una persona o unas pocas personas, y lograr que sea participativa, que sea regulada por todos los que están presentes en las relaciones dadas en el preescolar. Así no sólo se evita el autoritarismo, sino que se logra ver al docente como una figura representativa de la autoridad a través del reconocimiento, el ejemplo y la valoración de los niños.

Es en un ambiente de respeto mutuo y trato entre iguales donde se puede hablar de autoridad y autonomía, y por el contrario en un ambiente de constante irrespeto, desigualdad y de maltrato ya sea verbal, gestual o físico, podemos hablar de autoritarismo y de heteronomía.

Un docente autoritario es un docente antipedagógico que no reconoce que los estudiantes no tienen que ser sumisos, obedientes, humildes o resignados, pues todas esas condiciones lo único que producen es un espacio apto para la humillación, el maltrato, la inconformidad y el irrespeto. La verdadera función del docente que busca formar nuevos alumnos autorregulados es reconocer en los niños la capacidad de desarrollar apoyado por el docente su juicio y su verdad, posibilitando la aproximación a la autonomía y por ende la autorregulación.

Además del autoritarismo hay otros elementos que igualmente interfieren en este proceso de la norma, como es un número alto de niños en un espacio pequeño para dicha cantidad de alumnos, dando como resultado la estimulación y la promoción de factores estresantes que harán más vulnerable tanto a los pequeños, como a los docentes de utilizar estrategias

coercitivas en su interacción social, convirtiendo esto en un ciclo vicioso caracterizado como ya se mencionó por la violación de los derechos del otro, la intimidación, la humillación, el maltrato verbal, la desvalorización entre otros.

Es importante después de revisar los factores que por parte del docente dificultan el proceso de construcción de la norma en la edad preescolar describir actitudes y aptitudes que igualmente desde el docente pueden aportar al niño herramientas para dicha construcción de la norma. Es así como se podría plantear que en la medida en que un docente tenga una formación teórico práctica y se caracterice por promover en los alumnos otros aspectos no solo teóricos como: la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la cooperación, la amistad, la justicia, el elogio, el reconocimiento, el compromiso, la responsabilidad, entre otros, logrará potencializar en el alumno conductas prosociales que facilitarán una interacción armoniosa con su entorno.

Es muy importante la parte teórica en la construcción de la norma, pero puede ser más productivo el ejemplo y la intervención oportuna y justa del docente en las dificultades sociales del alumno, por ejemplo: el docente es el modelo para el alumno, entonces cuando el docente habla con calma, escucha con serenidad y respeto y asume una actitud amable en la cotidianidad, le está transmitiendo al alumno con estos actos, un aprendizaje desde el ejemplo y la práctica de patrones afectivos de comportamiento, que se reflejarán en actividades de los niños como hablar calmadamente, reaccionar con serenidad, dialogar, respetar, comunicarse amablemente; actitudes que finalmente irán moldeando una conducta de autorregulación espontánea en el niño, que a su vez participa activamente en la construcción y aplicación de la norma.

Este mismo factor del docente como modelo lleva implícita la admiración del alumno por dicho docente, es así como la búsqueda de aceptación del alumno por el docente se puede convertir en otro factor de autorregulación que, aunque Kohlberg no lo menciona, sí se observa en el campo escolar.

El alumno entonces, en su afán de agradar al docente, practicará conductas prosociales con el fin de recibir un elogio de él. Este proceso puede ir ejercitando la autorregulación, en la medida en que el niño sacrifica su

propio interés, o controla algunos impulsos hacia sus compañeros para recibir la aprobación del docente que admira. No obstante es importante que, aunque se está ejercitando la autorregulación espontánea en el niño, se debe guiar esta conducta para evitar que el niño condicione el afecto del docente con su comportamiento.

Revisando las actitudes positivas del docente y su influencia en la construcción de la norma en el niño, se encuentra la ternura y delicadeza como factores que igualmente se promueven desde el ejemplo, es decir, un docente que expresa abiertamente el afecto de forma verbal y física a sus alumnos promoverá, por medio del aprendizaje vicario, una interacción afectuosa y delicada que invertirá aquellos ambientes escolares hostiles y agresivos por ambientes más tranquilos y caracterizados por un trato respetuoso. Para lograr esto es importante que el docente dé ejemplo espontáneo en su cotidianidad e igualmente separe espacios para dedicar a la manifestación del afecto entre sus alumnos, ya sea con actividades dirigidas o libres. Además, que proponga debates y conversaciones sobre lo que es el buen trato y el sentimiento positivo que se genera en los demás.

La planeación de actividades acordes a la edad e interés del niño también facilitan su participación. Por ejemplo: si se planea un juego que tiene demasiadas instrucciones y reglas y está dirigido a niños de tres años que en su desarrollo cognitivo sólo alcanzan a comprender y ejecutar pocas y simples órdenes, entonces no logrará cumplir el propósito del juego, llevando al fracaso e infracción de las reglas del juego, por tal motivo es necesario anticipar esta situación y realizar actividades escolares que posibiliten el alcance de logros, promuevan el juego cooperativo, la meta común, y a su vez estimulen el cumplimiento de reglas y sanciones en las actividades escolares.

Este ciclo de éxito fracaso en el juego se vuelve una oportunidad para ir familiarizando al niño con el concepto de norma, el por qué es necesaria, cuál es la utilidad, que normas practican los niños; igualmente, es una oportunidad para dar reconocimiento a los niños que siguen las normas y para motivar a los que les es más difícil.

No obstante, es importante tener presente el planteamiento de Kohlberg,

(1969), que se refiere a la norma como reglas concretas, que en el estadio uno son categorías de conducta buena y mala que definen tipos de actos y también tipos de personas, y como con un acompañamiento externo en los procesos de construcción de la moral en los niños, como elemento fundamental en la socialización y el acceso a un sistema normativo. Pues la construcción de la norma hace referencia específicamente el tipo de acompañamiento adecuado y oportuno que se le debe dar al niño y una vez exista dominio conceptual, tiene que haber mayor aproximación a la razón de ser de los comportamientos o actitudes de los niños, que, en este caso se ubican en el nivel preconventional, ahí donde la norma obedece a criterios culturales de bueno y malo, a consecuencias físicas del acto y la satisfacción de intereses propios (Kohlberg, 1992).

- **LA FAMILIA**

La familia es un modelo de imitación que también va moldeando la conducta en el niño, pues es allí donde el niño establece sus primeros contactos de socialización con el medio y dependiendo de las normas, valores y comportamientos que caracterizan la familia, será el aprendizaje que el niño adquirirá para sus futuras interacciones sociales.

Es decir, si el niño experimenta en el hogar la violencia, la subyugación, el maltrato físico y verbal, la amenaza, el temor, probablemente su interacción social esté basada en la violación de los derechos del otro, por el contrario, si el niño recibe un ambiente familiar armonioso, donde haya límites claros, normas de convivencia definidas, la autoridad sea ejercida democráticamente, se permita la equivocación del niño como parte del aprendizaje, donde la manifestación del afecto entre los miembros de la familia sea común, se respeten las diferencias, se asuman responsabilidades, habrá mayor probabilidad de que el menor se forme con principios de responsabilidad, justicia, solidaridad y respeto por el otro, además logrará ser más autónomo y autorregular su conducta en situaciones convergentes que así lo requieran.

Es, pues, la familia un agente socializador del desarrollo moral en el niño, por lo tanto debe actuar y guiar su comportamiento de tal manera que lo prepare para desempeñar un rol social en el que predomine su participación activa, caracterizado por valores, normas de convivencia, principios y

formas de actuar que se acomodan a las demandas de ciertos sectores sociales como la escuela y el grupo de amigos.

- **LOS PARES**

En esta misma línea aparecen otros agentes reguladores como es el vínculo establecido entre los pares, en el que en ocasiones la amistad o el afecto hacia otros hacen que el niño inhiba su comportamiento o sacrifique sus necesidades por satisfacer la necesidad de su compañero, entrando muchas veces en un conflicto entre sus necesidades y el interés de satisfacer a su compañero, es así como dicho conflicto lo lleva a un análisis rápido en el que él elige cuál sería la conducta más acertada, sin caer en extremos como sacrificar continuamente los intereses propios por los intereses del otro. A dicho conflicto Kohlberg (1969), le da relevancia expresando que este procesológico que se pone en marcha cuando los valores adquiridos entran en conflicto, demuestra que verdaderamente aquí se actúan bajo un juicio moral.

Igualmente, la interacción con los pares le permite, como ya se mencionó antes, a asumir roles determinados que llevarán el niño a participar y confrontar las posiciones propias y las de los demás, demostrándose de esta manera, como el niño puede intentar asumir el rol del otro, puede sopesar su propia exigencia frente a la del otro, logrando a hacer su propio juicio moral, desarrollando así la clave para el crecimiento del juicio moral (Kohlberg, 1992).

- **LA NORMA**

Siguiendo esta misma línea, se encuentra lo que significa para el docente y no para el niño una norma. Y es la definición del diccionario de la Real Academia Española: NORMA: regla que se debe seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, entre otras. Es así como muchos docentes parten de esta definición y se olvidan de los siguientes factores relacionados con la norma y el cumplimiento de la misma, por parte del niño:

- La norma es una regla que facilita el respeto de los deberes y derechos del otro y a su vez, permite la interacción social adecuada.

- La norma debe ser necesariamente construida con el niño y conocida con anterioridad, esto se logra cuando él, es partícipe activo en la construcción de la misma, además, si el niño participa construyendo la norma será más fácil que acepte las consecuencias de una infracción.
- La norma debe ser estable y continua, es decir, el docente debe siempre guiar al alumno para que acate siempre las normas o asuma las consecuencias de la infracción, evitando la confusión en el niño de no saber cuándo sí o cuando no se cumple la norma.
- La norma debe estar al alcance del menor; es decir el niño debe tener un desarrollo cognitivo y social relacionado con la complejidad de la norma.
- Igualmente la norma debe estar relacionada directamente con la edad cronológica y el interés del niño.
- La sanción debe ser relativamente equivalente a la infracción.

Se deben contemplar entre las sanciones las siguientes:

- Reposición del daño: El niño repone el objeto o cosa que dañó con intención.
- Sobre corrección: El niño repone arreglando el daño y arreglando otras cosas más, ejemplo si rayó una mesa, debe limpiar dos o más mesas.
- Tiempo fuera: se sienta al niño en una silla por 4 o 6 minutos cuando la conducta ha sido reiterativa. Se le invita a pensar en la acción.
- Justificar su comportamiento: el niño debe exponer las causas de su conducta de forma pública o privada según la falta cometida, si fue ante el grupo o ante un compañero.
- Ofrecer disculpas verbales: El niño ofrece disculpas verbales o hace manifestación de afecto hacia el compañero que fue agredido, esta actividad requiere especial acompañamiento del docente.
- Costo de respuesta: El niño tiene una consecuencia por su conducta, aquí es necesario hacer un trabajo a nivel cognitivo donde se trabaje la parte causa efecto de forma concreta, luego se generaliza este aprendizaje

asociándolo a lo comportamental (anticipación de consecuencias). Esto un proceso cognitivo complejo pero, se puede estimular en el niño para que luego lo aplique a su comportamiento y aceptela consecuencia de determinada conducta o la infracción de una norma.

- Para el seguimiento de la norma, además del ejemplo sepueden utilizar otras estrategias como: el modelamiento, el uso de figuras o mascotas simbólicas que constantemente recuerdan las normas, entre otras.
- Finalmente la norma debe estar estrechamente relacionada con el contexto escolar: o sea, el espacio, el número dealumnos, la metodología con la cual se guía la enseñanza, la cultura del niño, la comunidad donde se desarrolla, los valores que rigen dicha comunidad, entre otros.

Continuando esta revisión teórica sobre la construcción de lanorma se plantea la teoría del autor Fernando de la Puente Revista Padres y Maestros, No. 254, septiembre de 2000.

La norma en el niño preescolar

¿Por qué los niños y adolescentes quebrantan las normas?

Hay varias causas posibles:

- a) En muchos casos, porque no se conocen con claridad las normas, o no se recuerdan. Por no explicarlas suficientemente, o no repetir las periódicamente; o bien por defectos de promulgación, es decir, las normas no quedan claras.
- b) En otros casos, porque no entienden que tales normas se aplican a ellos. Es decir, en qué sitio, en qué días o momentos.
- c) En otros casos, porque los niños, aun entendiendo la norma y sus circunstancias de aplicación, no comprenden la necesidad de tal norma. Y eso porque no entienden las motivaciones de índolesocial o personal que apoyan

dicha norma.

d) Y finalmente, otros quebrantan deliberadamente las normas llevados de una agresividad interior hacia los educadores, los mayores, los padres, el colegio, etc. derivada generalmente de conflictos personales. Y también quebrantan deliberadamente las normas por pereza o abulia.

Si se dan las motivaciones claras y son entendidas; y lo que se manda es razonable (en cantidad de normas y en cualidad de norma), y sin embargo continúa la indisciplina, entonces es probable que exista algún tipo de agresividad:

- superficial hacia padres o los educadores, por defectos de ejercicio de la autoridad;
- profunda: conflictos, necesidades insatisfechas, deseos de llamar la atención.

Técnicas para establecer límites

Toda norma lleva consigo un mandato para realizar una actividad concreta y un límite o prohibición de realizar otras cosas que al chico/a se le pueden ocurrir. Recapitulamos aquí algunas de las sugerencias anteriores y añadimos otras técnicas:

1) Prohíba las cosas con claridad. Toda limitación o prohibición ha de expresar muy claro lo que limita o prohíbe. Evitemos parábolas, metáforas, dejar algo sobreentendido. Construyamos frases con sencillez gramatical. Ejemplos: no se puede correr por este pasillo, sería una frase correcta; pero si decimos ¿qué hacen aquí? ¿Es que creen que los pasillos son pistas de atletismo?, sería un mandato incorrecto porque no está formulado con claridad.

La retórica, la cara congestionada del que manda, pueden impresionar a los niños pero dejan las ideas confusas de lo que se quiere mandar.

2) Siempre que se pueda, ofrezca un sustitutivo. Ejemplos: un profesor en clase dice no hagan ruido ni hablen en voz alta; en voz baja pueden preguntar las dudas a los compañeros de al lado; es una frase correcta.

3) Formule prohibiciones definidas o totales. Ejemplos: no lances el balón

muy alto junto a esta pared, pues a tres metros hay lamparas, es una orden incorrectamente formulada; la expresión correcta sería, en esta zona no se puede jugar; pueden jugar en tal sitio.

- 4) Formule las normas seria y oportunamente. Es necesario que los niños oigan las normas, cuando están escuchando con seriedad, atención y concentración. Es incorrecto dictar normas en clase cuando, por ejemplo, los niños están nerviosos porque salen tarde y el cuidador los está esperando; o cuando los niños están pendientes de un juego importante, de un programa televisivo especialmente esperado.

Otras veces se dicen las cosas medio en broma, alegremente; o en tono de ira. Los niños en estos casos captan más el estado de ánimo o el tono del que manda, que el contenido de lo que se manda.

Otros mandan con tal escepticismo o pesimismo acerca de la norma que dan, que ya están transmitiendo que se espera que no se cumpla. Tampoco es bueno cierto estilo de "rogar" las cosas como por compasión ¿es que no se dan cuenta de que me están provocando dolor de cabeza?, ¿quieren hacerme el favor de...?) Estas normas expresadas con lamentos, ya salen derrotadas "a priori". No son normas; son modos de infundir lástima al que las escucha.

Si el educador no está seguro de lo que tiene que mandar, que lo piense y lo madure, o no mande nada. Pero no debe transmitir inseguridad, falta de confianza en sí mismo.

- 5) Mande de forma positiva. Ejemplos correctos: da gusto ver las mesas del preescolar cuando están limpias; mantén limpio el Colegio o la casa; las sillas son para sentarse, no para pisarlas. Por el contrario, serían incorrectas las frases no manches las paredes, eso es una falta de educación,- no arrojes cosas al suelo, da pena ver como lo dejas todo; no arrastres las sillas, las estás destrozando.

Razón pedagógica profunda: las órdenes negativas suelen destruir el interés de los niños. La mayor parte de los niños obedecen mejor a mandatos que se enfocan hacia valores positivos, y que favorecen la imagen positiva de sí mismo.

La técnica para que una norma sea mandada de forma positiva es señalar la

función de un objeto, al mismo tiempo que se indican los límites de las cosas. Por ejemplo: el lápiz sirve para escribir, no para morderlo. Cada hora tiene una actividad y cada objeto una función. Hacia eso deberá apuntar nuestra flecha indicadora.

- 6) Ordene acciones externas, no actitudes internas. Lo que se manda son comportamientos verificables o comprobables, susceptibles de evaluación clara, premio o sanción. Ejemplos: siéntate bien; no hables mientras comes; usa papel y lápiz para dibujar. Las actitudes no se mandan, se promueven. No se puede mandar el ser de una manera o de otra. El interés por el estudio, el respeto a los demás, etc. no se mandan, se educan; es decir, se motiva y se favorece su crecimiento. Muchos educadores no distinguen lo que es para mandar, de lo que es para promover.
- 7) Respete la dignidad de las personas. Se deben evitar insultos, ironías, desprecios, etc. Hay un tono burlón en algunos padres y educadores que al mandar algo, transmiten al niño un desprecio personal. La obediencia es muy dura y no debemos recargarla con una voz áspera o un tono irónico. Incluso ciertos matices no directamente humillantes, no salvan del todo la autoestima del niño. Ejemplo: tú eres muy pequeño para estar aquí tan tarde; sería mejor decir ya sabes que la televisión se termina a las diez los días laborables. ¿Por qué hay que añadir alusiones personales?
- 8) Conceda participación a los niños para conocer su opinión sobre las normas. Ellos tienen algo que decir, cuando se les va a imponer un reglamento que condiciona su vida. Si elaboramos nosotros solos las prohibiciones, sin oír su punto de vista, podemos olvidarnos de lo que un niño puede hacer; y remontamos a un idealismo poco real. O bien, podemos imponer nuestras manías personales sobre limpieza, orden y urbanidad. No conviene imponer manías, sino "leyes" razonables.

Pero, ¡ojo!, esta escucha participativa no significa "diálogo incondicional". Después de escuchar, usted es quien debe decidir en qué va a consistir la norma. Oírles no significa blandura y consentimiento. Usted es el responsable del grupo, no ellos. Pero el oírles y dialogar con ellos previamente, es lo que impide que esa autoridad se transforme en autoritarismo.

La disciplina

Por Adolfo León Ruiz Londoño Psicólogo

universidad de Antioquia

En este capítulo se examina la relación entre disciplina, obediencia y autonomía. Se discute su construcción y la función de los adultos en este proceso, con énfasis en el concepto de autoridad. Además, se analizan la repreensión y el castigo y su influencia en la construcción de la disciplina.

Es comprensible, e incluso saludable, que muchos padres y adultos muestren preocupación por la disciplina de niños y adolescentes. Infortunadamente, cuando se trata este tema, la mayor parte de las inquietudes giran en torno a los castigos: cuándo es el momento y cuál es la forma de castigar a los niños; si es menos nocivo el castigo físico o el llamado castigo psicológico y otras inquietudes semejantes.

El hecho de que se le dé tanta importancia a estos aspectos revela una gran preocupación por "cómo hacer", tal vez porque se considera que se tiene suficiente claridad sobre "qué es lo que hay que hacer"; es decir, sobre cuáles son los objetivos que se persiguen cuando se habla de disciplina o quizá porque se piensa que una reflexión sobre dichos objetivos no es muy importante.

Por otra parte, la insistencia en el castigo se basa, por lo menos, en los supuestos de que los niños necesitan y deben ser castigados y que el castigo es una herramienta indispensable en los procesos educativos.

A continuación se tratará la disciplina desde una perspectiva un tanto diferente, que aporte elementos para pensar y analizar algunos aspectos de las relaciones entre padres e hijos y la influencia decisiva que ellas tienen en la adquisición de un sentido de disciplina por parte de estos últimos. En el texto, siempre que se utilice el término adulto, a menos que se aclare otra cosa, se hace referencia a cualquier sujeto, hombre o mujer, que por razón de su situación social o laboral (padre, pedagogo, profesional del área de la salud o ciudadano común) tenga alguna responsabilidad educativa con personas en etapa de desarrollo. Para hacer referencia a estas últimas se

utilizarán los términos niños o adolescentes.

Concepto de disciplina

Para comenzar, es necesario intentar una aproximación al concepto de disciplina y expresar que ella no debe ser concebida como un método o métodos o tácticas para corregir el comportamiento de los niños y los adolescentes. Tampoco se entenderá por disciplina un repertorio de comportamientos o un código normativo que los adultos tengan el deber de infundir o imponer a los niños y los adolescentes.

El Diccionario de la Real Academia Española dice que la disciplina es doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral. Al resaltar el concepto instrucción moral, esta definición le da una importancia máxima al hecho de la educación, entendida en sentido amplio, que permite que una persona llegue a regir su comportamiento por principios morales. La definición no hace referencia en ningún momento a que una persona adquiera ciertas pautas concretas de comportamiento. El esfuerzo de los adultos debe entonces encaminarse a favorecer que niños y adolescentes puedan desarrollar estos principios morales que les permitan ser personas disciplinadas.

Ser disciplinado no consiste en renunciar de manera permanente a disfrutar y a buscar satisfacción, ni tampoco vivir sometido a unas normas rígidas, sino tener la capacidad de controlar suficientemente los impulsos instintivos y postergar, cuando sea necesario, la búsqueda de una satisfacción inmediata, con el fin de lograr un mayor bienestar para sí mismo y para las personas que lo rodean, todo ello según unos principios morales.

La disciplina implica renunciar a la actuación caprichosa y arbitraria y aceptar unas leyes que trascienden a todos y permiten tener una mejor vida como seres humanos, la cual no puede lograrse sin unas adecuadas relaciones con los otros. En esta perspectiva, la disciplina es un aspecto íntimamente vinculado con todo el proceso de formación de la personalidad y con el contexto en el que esta se desarrolla.

Construcción de la disciplina

Vale la pena precisar algunos conceptos, porque, según se dijo, hay muchas cosas que se dan por supuestas, sin que necesariamente esto signifique que están suficientemente claras. Para muchos adultos, en lo que tiene que ver con la disciplina, lo importante es lograr que los niños sean obedientes, o que se porten bien. Un poco de reflexión permite entender que la obediencia significa someterse, sin crítica, a una norma o a la voluntad de otro; la persona obediente no está preparada para analizar el sentido y la conveniencia o inconveniencia de las normas; simplemente sabe que tiene que obedecer y que no hacerlo le acarreará algún tipo de sanción.

Por su parte, el llamado buen comportamiento generalmente no es otra cosa que el comportamiento que a los ojos de los adultos es deseable en los niños; pero no siempre lo que los adultos encuentran deseable corresponde a las posibilidades reales del niño en un momento dado de su desarrollo, lo cual generará que el niño no se comporte según lo que se espera de él, o se esfuerce por hacerlo, sacrificando su autenticidad.

Si algún adulto tiene como meta que sus hijos, sus alumnos o los menores de edad que estén en alguna forma bajo su responsabilidad lleguen a ser obedientes, es necesario que sea consciente de las implicaciones que esto tiene, en cuanto a que esta obediencia aniquilará su voluntad, los hará perder la iniciativa personal y no les permitirá tener un espíritu crítico para analizar y discriminar con criterio propio las sugerencias, insinuaciones o presiones de otros a quienes por algún motivo vean como figuras de poder; la persona obediente no analiza, simplemente obedece.

Si la meta es el logro del buen comportamiento, hay que saber que este tampoco ofrece mejores perspectivas en lo que tiene que ver con la disciplina; el buen comportamiento puede tener alguna importancia, pero lo que tiene más importancia son los motivos por los cuales una persona se comporta de determinada manera. No sucede lo mismo cuando una persona actúa por temor al castigo, cuando hace o deja de hacer algo simplemente para que no la sancionen, que cuando lo hace movida por el convencimiento de que eso es lo adecuado, para ella y para otros. La diferencia básica está en que en este último caso la persona está regulando su comportamiento a partir de sí misma, mientras que en el primer caso la regulación es externa

y cabría esperar que, cuando no haya amenazas, esa clase de buen comportamiento muy posiblemente no se mantenga.

Es primordial aclarar que lo que aquí se está planteando no es que se deban suprimir las normas o las leyes, que son absolutamente necesarias, no solo en el ordenamiento social, sino para la estructuración de una personalidad sana. Lo que se trata es de hacer un llamado de atención sobre la necesidad de replantear cuál es la relación que niños y adolescentes pueden establecer con las leyes y normas y cuál es la diferencia entre el sometimiento y la aceptación de las mismas. Esto es muy importante porque esta relación, que se estructura básicamente en la vida familiar, es el pilar fundamental del proceso de desarrollo de una disciplina personal.

La disciplina no es entonces algo que se pueda forzar de ninguna manera o que se pueda conseguir mediante la amenaza, el castigo o cualquier otra forma de presión. Es algo que el niño y el adolescente, si cuentan con las condiciones adecuadas, podrán construir a lo largo de su proceso de desarrollo, con la influencia de los adultos que sean para ellos personas significativas y dignas de admiración. Como se observa, los padres están en un lugar privilegiado para ayudar a sus hijos a construir un sentido de la disciplina. Es necesario entonces considerar la calidad de las relaciones entre padres e hijos.

Para que estas relaciones sean suficientemente buenas, es necesario que los padres tengan una adecuada capacidad para comprender las necesidades de su hijo. En principio, se necesita que los padres se encarguen completamente de que dichas necesidades estén satisfechas. Poco a poco, a medida que el niño crece y tiene mayores recursos y posibilidades personales, los padres deben permitirle que vaya haciendo cosas por sí mismo, lo que le ayudará a adquirir el sentido de que sus acciones dependen de él. Así se inicia el proceso de autocontrol que conducirá a la persona a construir un sentido de la disciplina.

Este es un proceso que avanza de manera muy lenta y que alcanzará sus últimas metas solo al final de la adolescencia. Por supuesto que en el camino surgen contratiempos y dificultades, en cuya solución los padres y adultos siempre tienen una función activa, pero que debe involucrar también al niño, de manera más clara a medida que este va haciéndose mayor. Afrontar

adecuadamente este proceso puede ser muy difícil cuando los adultos sienten a los niños como una carga pesada o cuando no confían suficientemente en sí mismos y por tanto no pueden confiar en las posibilidades de los niños.

Pero cuando todo va bien, el niño desarrolla un fuerte apego y admiración por los adultos y un sentimiento de confianza en ellos y en sí mismo; esta es la base sobre la que empieza a cimentarse la construcción de la disciplina, porque el niño tendrá como una de sus opciones principales la de hacer suyos los valores de sus padres y maestros, personas a quienes tanto quiere y admira.

Relación entre autonomía y disciplina

Como alternativa a las opciones de obediencia y buen comportamiento, surge la de trabajar por favorecer en niños y adolescentes el desarrollo de la autonomía, definida como la capacidad que tiene un sujeto para regular su comportamiento a partir de sus principios, pero tomando en cuenta el punto de vista de los demás, sus derechos y necesidades. La persona autónoma no se guía por el temor a la sanción ni por el deseo de complacer y agradar a los demás, sino por sus convicciones, pero, y esto es importante no olvidarlo, nunca deja de lado el hecho de que los demás también tienen derechos y sentimientos.

De igual manera, autonomía no significa que una persona haga cualquier cosa que desee o lo primero que se le antoje; esto podría llamarse libertinaje y, en muchos casos, arbitrariedad. La verdadera autonomía lleva a una persona a hacer lo que debe, a ser ella misma su propia autoridad, pero no una autoridad arbitraria ni caprichosa, sino ceñida a principios y que siempre tiene en cuenta a los demás. En este sentido, autonomía y libertad son dos conceptos íntimamente relacionados.

La autonomía no es una característica innata en el ser humano, sino una posibilidad de desarrollo; de todas maneras hay que contar con el hecho de que en el hombre hay aspectos que no están bajo el control de su voluntad y que influyen en su comportamiento; son los elementos llamados inconscientes. Además, aun las personas con un alto nivel de autonomía actuarán en ocasiones movidas por un sentido de obediencia; se podría decir que esas son las concesiones que, en cierta forma, todo adulto debe hacer

a la sociedad. Pero se trata de que sean únicamente las necesarias para contribuir al funcionamiento social armónico, sin tener que sacrificar en lo fundamental el sentido de autenticidad personal.

El niño en los primeros años de la vida no es autónomo; actúa según los impulsos que surgen de su interior o según la fuerza de los sentimientos y las reacciones afectivas generadas en el contacto con el medio: si siente curiosidad, toca, manipula, pregunta; si está contrariado, grita y patalea; si tiene miedo, llora, sin preocuparse por el lugar o las circunstancias, sin respeto al horario ni a las costumbres y sin considerar el punto de vista ni los sentimientos, deseos o necesidades de los demás; es por principio egocéntrico y egoísta, pero esto no puede considerarse un problema, sino una característica propia de su momento de desarrollo. Se puede afirmar que el comportamiento del niño es espontáneo, pero no es autónomo.

La construcción de la autonomía es un proceso lento y requiere ciertas condiciones que deben ser aportadas por los adultos que acompañan al niño y al adolescente en su desarrollo. Al ser un proceso lento, exige gran paciencia y, por supuesto, tiempo, largo tiempo. Los resultados que se pueden esperar en este sentido avanzan con especial lentitud en los primeros seis o siete años de vida, luego de lo cual, aproximadamente entre los siete y los catorce años, el progreso es un poco más rápido, debido al tipo de desarrollo intelectual y psicológico propio de esta época, que le permite al niño la construcción de un concepto más claro de lo que son las normas y el sentido de la justicia. Pero es solo en la etapa de la adolescencia cuando el comportamiento autónomo tiene la máxima posibilidad de alcanzar un pleno desarrollo.

Muchos adultos tienen dificultad para aceptar que esto sea así y, como esperan ver resultados satisfactorios y consistentes muy rápidamente, se pueden sentir desalentados y desorientados. Cuando no obtienen pronto los resultados que ellos esperan pueden considerar que sus estrategias disciplinarias no son adecuadas y empiezan a desconfiar de sí mismos y de las posibilidades que tienen los niños y adolescentes de poder llegar a ser autónomos y disciplinados. Esto es algo que tiene consecuencias muy dañinas para las relaciones entre ambos, ya que si los adultos no confían en sí mismos ni en los niños y jóvenes, difícilmente podrán estos llegar a confiar en sí mismos.

Por lo general, en relación con la disciplina de niños y adolescentes, los adultos tienen la mirada puesta en el futuro y su deseo es que lleguen a ser hombres y mujeres con un adecuado sentido de la disciplina, que en el mejor de los casos sería la capacidad para gobernarse por sí mismos. Esta preocupación por el futuro de los niños y los jóvenes lleva fácilmente a una equivocación y es la de pensar que para alcanzar dicha meta es necesario exigirles, casi desde el principio, un tipo de comportamiento lo más parecido posible al del modelo que se tiene como ideal.

Puede decirse que muchos adultos parecen tener como lema el refrán popular que dice árbol que nace torcido, nunca su tronco endereza. Pero es necesario preguntarse de manera muy cuidadosa, cuándo los comportamientos de un niño o adolescente expresan una desviación que necesite ser enmendada; sin duda alguna, se encontrará que la mayor parte del tiempo están muy distantes del modelo del adultodisciplinado que sus padres o educadores quieren que llegue a ser; pero es muy posible que en la mayor parte de las situaciones esta distancia revele simplemente las características propias de los distintos momentos del desarrollo y que no sea expresión de un problema, presente o futuro. Entender esto y recordar el propio comportamiento cuando se era niño o joven es algo que puede ayudar a los adultos a aumentar su nivel de tolerancia y comprensión con aquellos cuya educación deben ahora orientar.

Acompañar a un niño y ayudarlo a que llegue a ser autónomo es, por tanto, un proceso que exige paciencia y es por completo ajeno al uso de la fuerza y los métodos coercitivos. Reconocer en cada niño a un ser que tiene sus propios deseos y su propio ritmo para hacer las cosas, renunciar a asumir ante él una posición de poder, procurar mejorar la sensibilidad para entender y atender sus necesidades y razones y esforzarse por utilizar lo menos posible las ventajas que las diferencias de tamaño físico y nivel de desarrollo les dan, son las condiciones básicas para que los adultos puedan propiciar el desarrollo de la autonomía en los niños y adolescentes. Cuando el niño vive en una situación en la que sus opiniones y solicitudes son tenidas en cuenta, cuando se siente respetado y querido, aprenderá poco a poco a respetar y a tener en cuenta las opiniones de los otros.

La autoridad y la disciplina

En ocasiones los adultos manifiestan una gran preocupación por la manera de ganar, conservar y no perder autoridad ante los niños o adolescentes, pero no siempre se han detenido a pensar qué es la autoridad y no tienen claro cuál es la diferencia entre esta y el poder. De la misma manera, no siempre diferencian entre el respeto y el temor.

La autoridad es el poder legítimo y como tal es algo que no puede basarse en la fuerza y que no implica que alguien deba someterse a otro. Para que alguien sea reconocido por otro como autoridad, tiene que hacer los méritos suficientes para ganar este derecho; en la relación entre adultos y niños esto también es válido. El adulto no tiene autoridad ante el niño por el hecho de ser adulto o por ser padre, madre, maestro o profesional; estas circunstancias le dan poder, porque lo ponen en una posición ventajosa frente al niño, pero solo tendrá autoridad aquel que sepa ganarse ese reconocimiento.

En la vida cotidiana, en el hogar, la escuela y otros espacios sociales hay muchos elementos que pueden dar lugar a que los vínculos entre adultos y niños se establezcan como relaciones de poder: los adultos tienen superioridad física y el niño necesita sus cuidados para poder sobrevivir. Cuando las relaciones entre adultos y niños se estructuran en términos de poder, lo más probable es que las situaciones lleguen a una de estas dos alternativas: o los niños se someten completamente a la voluntad de los adultos, renunciando a la posibilidad de una vida autónoma en la cual puedan tomar sus propias determinaciones, o cuando crecen y están en condiciones de no necesitar a los adultos para poder sobrevivir se acaba el sometimiento y los adultos pierden su poder. De ahí en adelante estos últimos no tendrán otra alternativa que la de ser espectadores pasivos de la vida de estos adultos jóvenes o llegarán a vivir enfrentados con ellos en una lucha por el poder, en la que usualmente todos salen perdedores. En cualquiera de los dos casos los niños temen a los adultos, pero esto no quiere decir que los respeten.

Por el contrario, cuando se logra una relación en la que la autoridad se construye progresivamente (lo cual se consigue cuando los adultos viven según los valores que dicen defender y cuando toman en cuenta y respetan

las necesidades y deseos de los niños), se tendrá la posibilidad de desarrollar la autonomía. La autoridad así ganada no se desvanece por el hecho del crecimiento, cosa que sí pasa con el poder. Puede haber cuestionamientos y diversidad de opiniones, pero siempre habrá la posibilidad del intercambio y el respeto por la opinión del otro.

Por supuesto que cuando los niños son pequeños, los adultos pueden caer más fácilmente en la tentación de aprovechar su poder, dado que los menores son relativamente indefensos y, como se dijo, los necesitan. Por otra parte, en ocasiones puede resultar inevitable que los adultos utilicen una pequeña dosis de poder, en situaciones en las cuales es necesario garantizar la protección y el bienestar del niño. Es claro que si, por ejemplo, un niño pequeño desea jugar con un cuchillo que le llama la atención por el brillo de su hoja o por cualquier otra razón, es obligación del adulto, que reconoce el peligro que esto entraña, no permitirlo; le dará las explicaciones necesarias y será firme en su negativa, pese a las protestas y a la contrariedad que el niño pueda manifestar. Pero aun en este caso, cuando la relación básica no es de poder sino de aceptación, el niño tiene la suficiente confianza en el adulto para no sentirse agredido aunque tenga que renunciar a lo que desea.

Los adultos como modelos

Los padres y maestros son habitualmente las figuras adultas más importantes y significativas para cualquier niño y esto, según se expresó, los pone en una posición de privilegio en relación con la posibilidad de estimular y favorecer el desarrollo de la autonomía. El amor del niño por sus padres y maestros y la importancia y autoridad que les llega a atribuir cuando las relaciones entre ambos son suficientemente buenas hacen que los ejemplos que provengan de ellos tengan una influencia poderosa sobre sus vidas.

Por tanto, es fundamental que padres y adultos en general sean conscientes del tipo de ejemplo que dan a los niños. Los padres y maestros que son autónomos, que quieren y respetan a sus hijos, y que viven según sus propios valores, prácticamente no necesitan estarles diciendo como se tienen que comportar. Por más que un adulto se esfuerce en decir al niño que debe ser disciplinado o que debe comportarse bien, sus esfuerzos serán ineficaces

si él mismo no es una persona disciplinada y autónoma.

Además, el comportamiento de los adultos tiene consecuencias significativas sobre los niños solo cuando surge como un gesto espontáneo en ellos y no cuando es algo que se hace buscando un efecto calculado de antemano; en muchas ocasiones las dificultades para que los niños y jóvenes desarrollen un adecuado sentido de la disciplina tienen que ver con las inconsistencias en el comportamiento de los adultos que los rodean

Premios, reprensiones y castigos

Los adultos que son muy intolerantes siempre encontrarán motivos para la reprensión y si, además, piensan que los niños necesitan ser castigados, no les faltarán motivos para hacerlo. Habitualmente estas personas se sienten bastante descontentas de sí mismas y la educación de los hijos se vuelve para ellas una tarea agobiante. Quizás podría ser de alguna utilidad para ellos que, en lugar de considerar que los problemas están siempre en los niños, reconozcan su falta de tolerancia y su impaciencia y que puedan tratar de hacer algo por comprender el origen de las mismas y modificarlas.

Recurrir a los premios y castigos no hace sino empeorar las cosas, porque lleva al niño a actuar por el deseo de la recompensa o por el temor de la sanción y no por el convencimiento de que lo que hace o deja de hacer es lo correcto respecto a un código moral. Los premios y castigos son buenos moldeadores del comportamiento, pero socavan la autoridad legítima de los padres y maestros son pésimos métodos si lo que se pretende es propiciar un desarrollo autónomo; el uso de castigos puede conseguir que alguien cumpla una orden, pero es difícil que, salvo por el miedo que pueden infundir, su efecto vaya más allá de ello.

Más que reprensiones y castigos, los niños necesitan que se les haga caer en la cuenta del efecto que sus acciones tienen sobre los sentimientos y la vida de los demás. Pero, lógicamente, esto es algo que solo muestra un resultado efectivo en la medida en que el niño madure.

Los sentimientos y la confianza en el niño

Si el niño sabe por su propia experiencia que sus sentimientos también son tenidos en cuenta y respetados, irá mostrando, a medida que sus

posibilidades de desarrollo se lo permitan, respeto y consideración por los otros. Además, al niño se le debe dar la posibilidad de disculparse y de que, si es del caso y está en condiciones de hacerlo, trate de reparar la situación. Hay adultos que jamás se disculpan con los niños, aunque sepan que cometieron un error, o se muestran tan resentidos con ellos que no aceptan las excusas que estos les ofrecen. Estas formas de proceder, que demuestran falta de comprensión por los sentimientos del niño, son al mismo tiempo ejemplos que le enseñan a este como tratar los sentimientos de los demás.

Algunas personas pueden sentirse un tanto alarmadas con lo expresado y llegar a preguntarse si a los niños hay que dejarlos hacer lo que ellos quieran, inquietud que, por otra parte, es muy frecuente, especialmente entre las personas adeptas a la idea de la obediencia y a la utilización de castigos. Nada de lo que hasta ahora se ha dicho tiene la intención de sugerir eso. Los adultos deben estar en capacidad de tolerar que los niños hagan lo que quieren, siempre y cuando no haya ningún impedimento para ello. De resto, su labor será la de ayudarles a que sean capaces de renunciar a hacer lo que se les antoje, para que hagan lo que deben. A eso, ya se dijo, se le llama autonomía y su adquisición es un proceso lento y largo que requiere paciencia y tolerancia.

Es necesario respetar el tiempo del niño y evaluar de manera realista sus posibilidades, para poder saber qué se puede esperar y qué no en determinado momento. Detrás del apremio y la prisa está la intolerancia de los adultos y la convicción equívoca de que los niños, a menos que se los presione u obligue, nunca harán lo correcto.

Tener confianza y respeto por sí mismos y por los otros permite que los adultos no tengan que tratar de reafirmarse exigiendo el sometimiento de los niños a su voluntad. Los adultos que confían en sí mismos también son capaces de confiar en que los niños y adolescentes, si se les brindan las condiciones adecuadas y se les da la oportunidad, harán lo que como seres humanos les conviene, en el momento adecuado. Esto les evita a los adultos preocupaciones innecesarias por el futuro de sus hijos, y a los niños les ahorra sufrimientos y les permite llegar a confiar en ellos mismos y a ser personas con un sentido de la disciplina suficientemente sólido.

Edades de los niños en la construcción, asimilación de lo que es la norma, límite y disciplina.

Es importante para la aplicación de los planteamientos de los anteriores autores, los cuales coinciden en sus planteamientos, tener en cuenta las siguientes edades:

De 0 a 6 meses: Los primeros meses aunque el niño no tiene la capacidad de asimilar y comprender la norma o la disciplina, si se ve sometido por el adulto a unas condiciones y características que lo empiezan a insertar en esta mediante el orden y cumplimiento que hacen dichos adultos ante las necesidades básicas del niño; como su alimentación aseo, sueño, afecto entre otras.

Inicialmente el niño manifiesta y expresa su necesidad de satisfacer sus necesidades básicas, mediante el llanto, manifestación que el adulto debe atender de forma oportuna.

Por ejemplo su alimentación se caracteriza por una demanda inmediata en la que el niño debe ser alimentado constantemente, después el niño se va acomodando a los horarios que establece el adulto quien lo va amamantando cada dos horas, igualmente pasa con el sueño evidenciándose que se inicia una regulación inicialmente fisiológica en la que el adulto debe respetar tanto sus necesidades fisiológicas como afectivas.

De 6 meses a 2 años: el niño inicia sus primeras respuestas a lo que son los límites aproximadamente después de los 8 meses donde empieza a reaccionar con miradas, gestos y llanto ante las prohibiciones que hace el adulto, a los doce meses empieza a confrontar o a negarse al límite impuesto por el adulto; coincidiendo esta edad con el momento de sus primeras manifestaciones de su autonomía, por tal motivo se niega a aceptar las prohibiciones. Comportamiento que debe ser entendido por el adulto como una etapa de su desarrollo y hacer un acompañamiento amoroso y responsable logrando la aceptación del niño ante el límite. Al llegar a los dos años el niño ya responde a las normas que paulatinamente le han ido poniendo los adultos.

De 3 a 6 años. A esta edad el niño se caracteriza por un principio egocéntrico y egoísta, pero esto no puede considerarse un problema,

sino una característica propia de su momento de desarrollo. Se puede afirmar que el comportamiento del niño es espontáneo, pero no es autónomo. Por tal motivo requiere de unas normas, límites y un ejemplo de disciplina que le ayuden a convivir armoniosamente con sus pares, maestros y padres.

Inicialmente su comportamiento está condicionado a lo bueno o lo malo de su conducta, hay una norma externa (heteronoma) propuesta por el adulto, gradualmente irá llegando a una regulación interna y reflexiva (Autónoma) comprendiendo y aceptando normas y límites que le permitirán mayor dominio de su conducta. Normas y límites que deben ser razonables y necesarios para contribuir al funcionamiento social armónico, sin tener que sacrificar en lo fundamental el sentido de autenticidad personal.

6.4 ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA

Para la construcción de la convivencia escolar se realizarán momentos pedagógicos que denominaremos ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA, y se realizarán con los niños, los padres de familia y las profesoras. Así el manual de convivencia se nutre de la cotidianidad del preescolar.

En el preescolar se van a instaurar las ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA como espacios permanentes para la reflexión, la discusión y análisis en torno a la convivencia y participación ciudadana desde el espacio escolar. En este sentido las ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA tendrán un carácter formativo y consultivo y en ningún momento serán espacios para promover la discordia ni la toma de decisiones. Serán espacios de participación en los que aprenderemos a mediar nuestras relaciones desde el sentido de la tolerancia, el respeto, el compromiso, el sentido de pertenencia y la credibilidad en la esperanza.

Para construir convivencia y formación en la participación ciudadana vamos a aprender de las situaciones. Vamos hacer de las dificultades que se presenten en la convivencia oportunidades para la reflexión y el aprendizaje. De esta manera se involucra a la comunidad educativa como actores participativos de las normas de convivencia que median las relaciones y promueven la formación de ciudadanos.

Cada asamblea acordará el objetivo que orientará la reflexión y en lo posible

se acordarán unas acciones pedagógicas.

- **ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA CON PADRES DE FAMILIA.**

Las ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA con padres de familia o acudientes de los niñ@s, se realizan para analizar la situación conflictiva y fundamentalmente para concertar acciones pedagógicas correctivas que comprometan a los niños, los padres y las profesoras en la realización de tareas concretas, que de alguna manera remedien, de manera responsable, "la falta" y tareas encaminadas a promover la convivencia escolar apartir, por ejemplo, de campañas de valores. Se harán discusiones sobre la manera como entendemos el manual de convivencia y en la cotidianidad como se manifiestan los derechos y deberes. La reflexión se realiza a la luz del Manual de Convivencia.

Las ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA se realizan con un comité de padres o acudientes. El comité estará conformado por uno o dos padres o acudientes representantes de cada grupo, elegidos por la mayoría de votos de los padres o acudientes de cada uno de los grupos del preescolar. Las ASAMBLEAS se realizan cada mes o cuando se presente una situación que lo amerite. La convocatoria se realiza desde la coordinación del preescolar.

Algunas estrategias para el desarrollo de las ASAMBLEAS:

En las primeras asambleas se trabaja en la comprensión del Manual de Convivencia a partir de estrategias como: el juego de la ruleta, alcance la estrella, trabajos por pequeños grupos, entre otras.

Con base en situaciones cotidianas que dificulten la convivencia en el preescolar e involucren directamente a los niños y por lo tanto a los padres de familia, se construyen historias que contengan dilemas morales para ser analizadas en ASAMBLEAS. La discusión estará orientada a la identificación de la problemática, planteamiento de propuestas y compromisos pedagógicos. La reflexión se puede hacer en pequeños equipos o en el grupo general, se puede hacer uso de hojas o tarjetas para plasmar las ideas y luego compartirlas, así, la visualización permite estar centrados en la situación.

De cada asamblea se escribe un acta que contenga las principales conclusiones, los acuerdos y los compromisos pedagógicos. Esta será leída en la próxima con el fin de hacerle seguimiento a las acciones.

Las asambleas serán presididas por las docentes, quienes tendrán como función citar a las Asambleas, orientar el desarrollo de las mismas de acuerdo al objetivo previamente establecido, asignar la persona responsable de la realización del acta, animar permanentemente a los padres de familia a la participación activa en las asambleas y en la ejecución de los compromisos.

❖ ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PREESCOLAR

El compromiso nuestro con la infancia es la de posibilitar espacios pedagógicos en el preescolar para que los niños inicien la formación en la participación ciudadana desde la convivencia escolar temprana. El ejercicio de la participación ciudadana se promueve en la cotidianidad del preescolar. Así, con cada grupo de preescolar se realizarán ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA cada que se vea la necesidad, para analizar situaciones que afecten la convivencia entre todos y concertar acuerdos y compromisos desde los mismos niños. Se trata de promover con los niñ@s niveles de reflexión y pequeñas explicaciones sobre diferentes acciones propias y de los demás, opiniones acerca de las mismas, manifestaciones de sentimientos, niveles de conciencia frente a la responsabilidad con uno mismo y con los demás, espacios de indagación sobre asuntos de pertenencia y relaciones en los diferentes grupos sociales como la familia, la escuela, el barrio y poco a poco extenderse hasta el país, promover la capacidad de escucha y de habla, pensar y nombrar como en la cotidianidad se manifiestan los deberes y los derechos.

Algunas estrategias:

Inicialmente se construye con los niños una comprensión sobre qué son Las ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA y cual es la función de cada uno. Esto a partir de cuentos por ejemplo el de "asamblea en la carpintería", rondas, títeres, etc.

Con diferentes juegos, lotería, concéntrese, se lee y se discute el manual de convivencia, se indaga y se reflexiona sobre conceptos como: deberes, derechos, compromisos, entre otros.

Las primeras asambleas serán dirigidas por las docentes y tendrán una duración no mayor de 15 minutos.

Semanalmente se elige a uno de los niñ@s como representante para velar por el cumplimiento de los deberes y los derechos y poco a poco será el encargado de presidir la asamblea de la semana correspondiente. La representatividad se hace rotativa con el fin de darle oportunidad a todos los niños. Y la discusión infantil se hace con base en el Manual de Convivencia. Igual que la ASAMBLEA de los padres, los niñ@s deben asumir la responsabilidad de tareas concretas y escribir las actas de cada una.

❖ ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA CON LAS PROFESORAS DEL PREESCOLAR

Igual que las anteriores, las ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA con las profesoras, se realizan con la intención educativa de velar por la convivencia escolar a partir de la reflexión y a la luz del manual de convivencia, Se analizan las diferentes situaciones que obstaculizan la convivencia escolar, las instancias de participación de los padres y los niños para concertar orientaciones que dinamicen los procesos. Estas se realizan con todo el equipo de profesoras y la Coordinadora.

De cada una de las ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA con los padres, los niñ@s y las profesoras se deja constancia en actas, las cuales se leerán en cada uno de los encuentros con el fin de verificar y analizar el cumplimiento de los acuerdos, además de dejar registro del proceso.

7. MANUAL DE CONVIVENCIA

La comunidad Educativa del Jardín Infantil Mí Muñequero representada por la Directora, padres de familia, alumnos, ex alumnos, maestros, personal administrativo y de apoyo; guiados por su proyecto educativo (P.E.I), promueve el siguiente Manual de Convivencia; por el cual se establecen los criterios y procedimientos que encaminan a todos sus miembros a una armoniosa convivencia entendida como una habilidad social que debe ser atendida y caracterizada por ser: democrática, equitativa, participativa, sostenible y sustentable, demostrada en comportamientos que conlleven al desarrollo del reconocimiento, el respeto y la responsabilidad, fortaleciendo la formación de personas excelentes, teniendo en cuenta las actuales necesidades de la educación.

Certificando que dichos criterios y procedimientos se adhieren a la constitución Nacional, a la Ley general de Educación y a todas las normas que reglamentan este aspecto, desde el Ministerio de Educación Nacional, el código menor, los Derechos humanos del Niño y de la mujer, el plan Decenal Educativo y la ley de convivencia 1620 decreto 1965 de 2013.

El manual de convivencia más que un reglamento, es un texto para la vida, para la participación, para opinar, decidir y vivir en comunidad. Es por ello que con la construcción de este Manual se pretende:

- Favorecer en los niños la construcción de valores para lograr la sana convivencia en la sociedad y de esta manera permitirle ser democrático e independiente.
- Aportar en la formación de ciudadanos participativos vinculando la familia y la comunidad a los proyectos escolares.
- Establecer y poner en práctica normas de comportamiento que apunten a tolerar y respetar al otro.
- Generar un espacio permanente de reflexión y construcción de acuerdos para la convivencia.
- Construir en el preescolar normas de convivencia para ser capaces de actuar con criterios propios y de interactuar con los demás.

El esfuerzo realizar acciones educativas en torno al proceso de formación de nuevos y mejores ciudadanos, ha estado siempre presente en todos los programas de educación formal, no formal e informal; desde la construcción de espacios para el encuentro y la interacción con la diversión, la cultura y la educación. Podríamos hablar de grandes esfuerzos por generar ambientes y programas en torno al mejoramiento de la calidad de

vida del grupo familiar antioqueño; buscando con ello aportar positivamente en la resolución de problemas de orden estructural, pero también tratando de promover en la cultura valores de sana convivencia desde la cotidianidad, para influir en el contexto regional con acciones tendientes a la resolución pacífica de conflictos.

Para el concepto de educación ciudadana no se refiere exclusivamente a aquellos procesos donde el individuo aprende a cumplir con las normas sociales y a "portarse bien", como miembro de un colectivo o de una sociedad, la idea de formar ciudadanos va mucho más allá porque involucra el desarrollo moral del individuo y el concepto de ética con que cada uno asume su proyecto de vida, las relaciones con los otros que se consideran legítimos en el entramado del tejido social y la relación con el medio ambiente..

La experiencia en el invita a todos los actores de la comunidad educativa a comprometerse con el ejercicio de la democracia y de la ciudadanía, como un modo de vivir, de entender la relación con los otros, de comportarse y organizarse coherentemente con los valores de respeto, solidaridad y cooperación.

La educación tiene un papel fundamental que cumplir en la formación del ciudadano para convivir en paz, para ello se hace necesario una reflexión constante por parte del maestro acerca de la labor que está desempeñando, es necesario manejar adecuadamente la autoridad y el poder que la sociedad ha confiado.

La escuela puede y debe ser un óptimo instrumento para el logro de aquello que tanto buscamos: la paz. La democracia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos; además es necesario educar simultáneamente a los padres de familia en estos temas de la democracia y los derechos humanos.

Se requiere el trabajo con los padres de familia para que los conocimientos y la práctica democrática que puedan alcanzarlos niños en la escuela no se queden en el aire, ya que su formación democrática se realiza en todos los ámbitos: hogar, comunidad, relaciones entre comunidad entre otros.

Más que formar hombres que transmitan y repitan conocimientos, el país requiere la formación integral de personas que amen la democracia, que defiendan la paz, por lo tanto, la educación Colombiana en todos sus niveles deberá favorecer entonces, por la formación de esa calidad de ser humano.

La democracia no es un santo y seña en el discurso; hay que asumirla como un modo de vida en el cual podemos expresarnos, escuchar a otros y plantear alternativas.

7.2 MIS DERECHOS

Dicen los niños sobre sus derechos:

En las diferentes representaciones que realizaron los niñ@s del preescolar, manifiestan que tienen derecho a:

- Jugar solos y con los amiguitos, con diferentes materiales, en los diferentes espacios del preescolar, con las profesoras y en la casa.
- Disfrutar todo el tiempo de las diferentes actividades que se realicen en el preescolar.
- Vivir en familia con papá, mamá, abuelos, tíos, primos.
- Estudiar para aprender cosas lindas, para crecer y ser grandes.
- Tener amiguitos y compartir con ellos
- Comer cosas ricas.

Dicen los papás sobre los derechos de los niños en el preescolar

- Posibilitar el desarrollo de sus capacidades y talentos.
- Al buen trato por parte de los amiguitos, las profesoras y demás personal del preescolar.
- A ser respetados en las diferencias de cada niño y cada familia.
- A la libre expresión en la realización de los trabajos, en las opiniones, los sentimientos.
- A la igualdad en el trato y en las oportunidades

- A ser escuchados y atendidos.
- A ser queridos y amados y protegidos
- A utilizar los recursos con que cuenta el preescolar, infraestructura y material didáctico.
- A una educación integral con calidad
- A ser felices
- A estar limpios.

Dicen los papás y los niños de los Derechos de las profesoras

- Ser queridas por los niños y por los padres. Ser respetadas por los niños, los padres y demás personal
- A ser escuchadas por los niños y por los padres.
- A estudiar y capacitarse permanentemente.
- A ser felices
- A tener tiempo para el descanso, la alimentación y otras necesidades.

7.3 MIS DEBERES

Dicen los niños sobre sus deberes:

- Alimentarse bien.
- Recrearse.
- Jugar sin pelear.
- Respetarse y respetar a los demás.
- Asistir al preescolar.
- Compartir con los amigos.
- Ser obedientes.
- Cuidar mis pertenencias y las de mis amiguitos.
- Cuidarse a uno mismo, a los otros, al preescolar, el agua, las matas, los libros, las sillas, las mesas y las loncheras.

- A estar limpios, bañarse todos los días y cepillarse los dientes.
- No pegarle patadas a los amiguitos.
- No esculcar las cosas de los amiguitos ni de la profesora.

Dicen los papás de los deberes de los niños:

- Escuchar y atender a los amigos, las profesoras y los papás.
- Ser puntuales en el cumplimiento de las actividades.
- A ser felices.
- A querer y amar.
- Cumplir con los deberes del preescolar.
- Proteger y cuidar la naturaleza.
- A respetar las reglas del preescolar.
- Participar en todas las actividades del preescolar.
- Ayudar a los demás

Dicen los papás sobre los deberes de las profesoras

- Jugar con los niños
- Ser cariñosas con los niños
- Ser creativas en el trabajo que realizan con los niños.
- Enseñar
- Cuidar y proteger a los niños
- Dar buen trato
- Tener buen desempeño en su tarea pedagógica
- Ser amigables y amables con todas las personas
- Formar en valores
- Dar seguridad a los niños
- Tener buenas relaciones con los que están a su alrededor.
- Tener buena presentación personal
- Excelentes orientadoras y guías
- Trabajar con amor
- Ser tolerantes

- Ser cariñosas, tiernas y amorosas.
- Ser comprensivas, receptivas y responsables.

Deberes de los padres o acudientes

- Diligenciar el proceso de matrícula debidamente.
- Respetar el pacto pedagógico que se desprende al firmar la Matrícula: aceptación del modelo pedagógico de Mi Muñequero,
- Cumplir con el pago de los derechos de matrícula y la mensualidad., en los tiempos acordados.
- Facilitar el material requerido para el bienestar de los niñ@s en el preescolar.
- Asistir a las actividades educativas, culturales y recreativas programadas por el preescolar.
- Asistir a la entrega de los informes de los niños, sin delegar esto a otras personas.
- Llevar y recoger a los niños, puntualmente en los horarios asignados por el preescolar.
- Respetar los conductos regulares para los reclamos o sugerencias.
- Comunicar con anticipación, cualquier eventualidad que se presente con los niñ@s dentro o fuera del preescolar.
- Solicitar con anticipación certificados, informes y demás papelería que se requiera de los niños y estar a paz y salvo para la entrega de los mismos.
- Cumplir los acuerdos establecidos en las Asambleas de Convivencia.
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia.
- Generar en los hogares el ambiente propicio para el desarrollo integral de los niñ@s para continuar el proceso formativo del preescolar.

Derechos de los padres de familia o acudientes

Ser escuchados con respeto.

Al buen trato por parte de la institución. A recibir buena y oportuna información.

A recibir periódicamente informe del proceso educativo de sus hijos.
A ser elegido para conformar los comités de padres de familia. A no ser discriminados.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El conocimiento que tengamos sobre el proceso de los niños es la mejor herramienta para un adecuado acompañamiento pedagógico y formativo. Durante el año escolar se realizan cuatro (3) cortes evaluativos y de cada uno se elabora un informe de seguimiento y evaluación de los niños.

Un corte evaluativo es hacer una pausa para analizar y evaluar el proceso que se viene realizando en el preescolar en todos los aspectos: el proceso de aprendizaje, el proceso de intervención desde los diferentes proyectos, las estrategias metodológicas, la relación con los padres de familia, la relación entre todas las compañeras, y sistematizar la gestión en términos de actas, informes escritos de los niños, historial, recopilación de actividades.

Primer corte evaluativo: Se realiza durante la primera semana de marzo. Se refiere al proceso de adaptación de los niños al preescolar y la indagación de saberes previos. De este proceso se elabora un informe escrito grupal en el mismo cuaderno de planeación, en una o dos hojas y se titula.

Este informe debe dar cuenta del estado en el que inician los niños su proceso en el preescolar, es decir el nivel de conceptualización y desarrollo desde cada una de las dimensiones. De manera particular se debe dar cuenta del estado inicial de comprensión que tengan los niños sobre la estructura textual elegida para sistematizar durante el año (cuento, periódico, carta, etc.) y las asambleas de convivencia. Con esta información se elabora un registro en el observador de cada uno de los niños el cual se comparte con los padres de familia en la primera reunión informativa. A los padres se les entrega informe escrito y se deja registro de asistencia.

Segundo corte evaluativo: se realiza durante la primera semana de Agosto. Este informe debe dar cuenta del proceso de cada niño hasta la

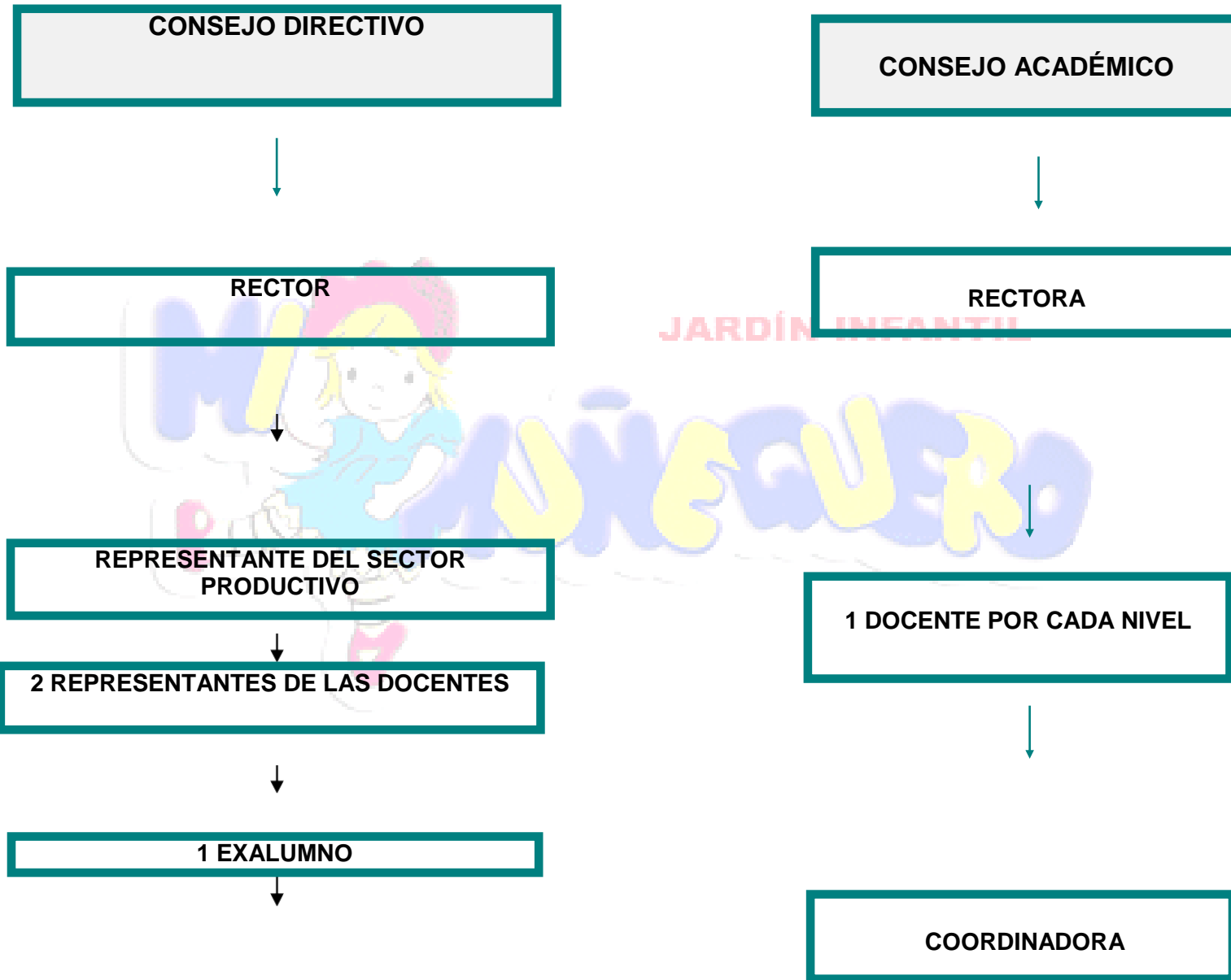
fecha en términos de la manera como se van aproximando y alcanzando los diferentes logros desde cada una de las dimensiones del desarrollo y los proyectos y como es el comportamiento en términos actitudinales y aptitudinales en cada uno de los momentos pedagógicos. Para la elaboración de este segundo informe se tiene como referencia el primer informe para comparar y dar cuenta del avance de los niños, los logros definidos en los procesos de cada una de las dimensiones del desarrollo y los logros propuestos en cada uno de los proyectos.

Tercer corte evaluativo: se realiza durante la tercera semana de Noviembre. Igual que el segundo informe, éste debe dar cuenta del proceso de los niños hasta la fecha en términos de la manera como se van aproximando y alcanzando los diferentes logros desde cada una de las dimensiones del desarrollo y los proyectos y como es el comportamiento en términos actitudinales y aptitudinales en cada uno de los momentos pedagógicos. Para la elaboración de este tercer informe se tiene como referencia el segundo para comparar el avance de los niños. El registro se realiza en el observador del niño y se comparte con los padres de familia.

9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Jardín cuenta con La Directora, Coordinadora, Secretaria y Oficinas varios de planta, Un contador que presta sus servicios de manera externa

CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL MI MUÑEQUERO



2 REPRESENTANTES DE PADRES DE FAMILIA



CONTADOR



SECRETARIA



9.1 ÓRGANOS, FUNCIONES Y FORMAS DE INTEGRACIÓN DEL GOBIERNO

ESCOLAR. DE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DEL GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar Mi Muñequero estará constituido por los siguientes órganos:

- a) El Consejo Directivo , como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.
- b) El Consejo Académico, como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.
- c) El Rector, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar.

El Consejo Directivo del Jardín, estará integrado por:

La Directora o su delegado, quien lo presidirá y convocará ordinariamente dos veces por semestre y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.

2 representantes del personal docente elegido por mayoría de los votantes en Asamblea de docentes.

Un representante de los estudiantes, elegido por el Consejo de Estudiantes para educación formal entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.

Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local. 2 representantes de los padres de familia.

Son funciones del Consejo Directivo.

Trazar las políticas generales del Jardín

Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la Dirección.

Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre los docentes y administrativos, con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o Manual de Convivencia.

Adoptar el Manual de Convivencia y el reglamento de la institución.

Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos.

Asumir la defensa y la garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.

Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de La Secretaría de Educación respectiva, para que verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos.

Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa

Establecer estímulos, para el buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al reglamento o Manual de Convivencia.

Definir parámetros de alianzas reservándose en todo caso el derecho a elegir.

Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.

Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.

Reglamentar los procesos previstos en la ley general de Educación
Crear su propio reglamento.

El Consejo Académico del Jardín, estará integrado por:

- a. El rector del Jardín, quien lo preside
- b. Una coordinadora
- c. Un docente por cada nivel

Son funciones del Consejo Académico:

Servir de órgano consultor del Consejo Directivo, en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.

Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo modificaciones y ajustes. Organizar el Plan de Estudios y orientar su ejecución

Participar en la evaluación institucional anual. Supervisar el proceso general de evaluación educativa.

Promover el estudio y análisis de los lineamientos generales de los procesos curriculares e indicadores de logros establecidos.

Efectuar las revisiones necesarias en los logros curriculares y en los indicadores
Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docentes presentado por el Rector. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuyan el proyecto Educativo Institucional.

Los representantes de los órganos colegiados serán elegidos para períodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. En caso de retiro de alguno de ellos, antes del cumplimiento de su período se elegirá su reemplazo para el tiempo restante.

10. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

10.1. PLANEACIÓN

DE LA MATRÍCULA

Definición de los criterios

de Selección

Se revisan los criterios de selección estipulados en el manual de convivencia del preescolar y se proponen los ajustes requeridos la reglamentación educativa; además del cumplimiento de la edad de acuerdo con las políticas del MEN y de las respectivas secretarías de educación.

Programación del calendario de matrícula

Se elabora el calendario con las diferentes actividades del proceso de matrículas el cual queda consignado en el calendario académico del preescolar.

Definición de la cobertura en los niveles de Prejardín, Jardín y Transición.

Se realiza teniendo en cuenta el número de niños que continúan en el proceso. Se define el número de solicitudes a entregar por nivel.

A los padres de familia de los niños que están matriculados se les envía el formato de CONFIRMACIÓN DE CUPO para el año siguiente. Solamente se entrega a los padres de



familia que se encuentran a paz y salvo.

➤ **Reunión informativa**

Se realiza una charla informativa con los padres de familia de los niños que van a ingresar a sus hijos al preescolar, con el fin de darles a conocer los aspectos generales del funcionamiento del preescolar: proceso de matrícula, costos, metodología y manual de convivencia y requisitos para ser admitidos.

➤ **Entrevista y Autorización de matrícula para niños (as) nuevos**

Para la entrevista se cita a los padres de familia de los niños que cumplen los requisitos para ser admitidos en el preescolar.

En entrevista con los padres o acudientes y el niño se diligencia la hoja de vida del niño, se verifica la fecha de nacimiento para ubicarlo en el nivel que le corresponde.

Si la solicitud de admisión es para un niño que presenta necesidades educativas especiales se revisa el diagnóstico para constatar que sea integrable al preescolar de acuerdo a las condiciones del Jardín; siempre y cuando haya un diagnóstico y apoyo externo a la labor del Jardín.

➤ **Autorización de pago de matrícula para los niños (as) que continúan en el proceso**

Al finalizar el año académico se entrega a los padres de familia o acudientes de los niños que van a continuar en el preescolar la autorización de pago de la matrícula para el año siguiente. Solo se entrega a los padres o acudientes que se encuentran a paz y salvo con la institución. En caso contrario se le retiene y se cita a los padres para acordar posibles formas de pago. El cupo se reserva hasta la semana anterior a la iniciación de las actividades académicas del año siguiente.

➤ **Formalización de la matrícula.**

Se realiza a través de dos momentos:

➤ **Pago de matrícula.**

Para hacer efectivo el pago de la matrícula debe estar presente el acudiente para firmar el compromiso de pago, y contrato educativo.

El pago de la matrícula se realiza en la institución.

➤ **firma**

Con el recibo de pago se diligencia el registro foliado de la matrícula con las respectivas firmas. Para los niños nuevos, se entrega al padre da familia o acudiente del niño el manual de convivencia y una circular con la información general sobre el preescolar; fecha de iniciación,. Para los niños que continúan en proceso se actualiza la información en la hoja de vida y en el registro de matrícula.

➤ **Elaboración y entrega de libreta de pagos**

Se elabora la libreta para el pago de las mensualidades de cada niño con la carátula libreta de pagos

Se entrega a los padres de familia para la realización y control del pago de las mensualidades cada mes.

➤ **Matrículas extemporáneas:**

Se realizan para atender los cupos que estan pendientes . Se sigue el mismo procedimiento.

➤ **Cancelación de matrícula**

Si el padre de familia o acudiente de los niños decide cancelar la matrícula envía una carta explicando el motivo y la entrega a la Secretaria Académica del preescolar. De esta maneja sesan los deberes y obligaciones de ambas partes

Cuando el estudiante deja de asistir por enfmedad o viaje no queda excento de realizar los pagos completos.

No se devuelven dineros

JARDÍN INFANTIL

10.2. DEFINICIÓN DE PAGOS DE MATRÍCULA Y COSTOS

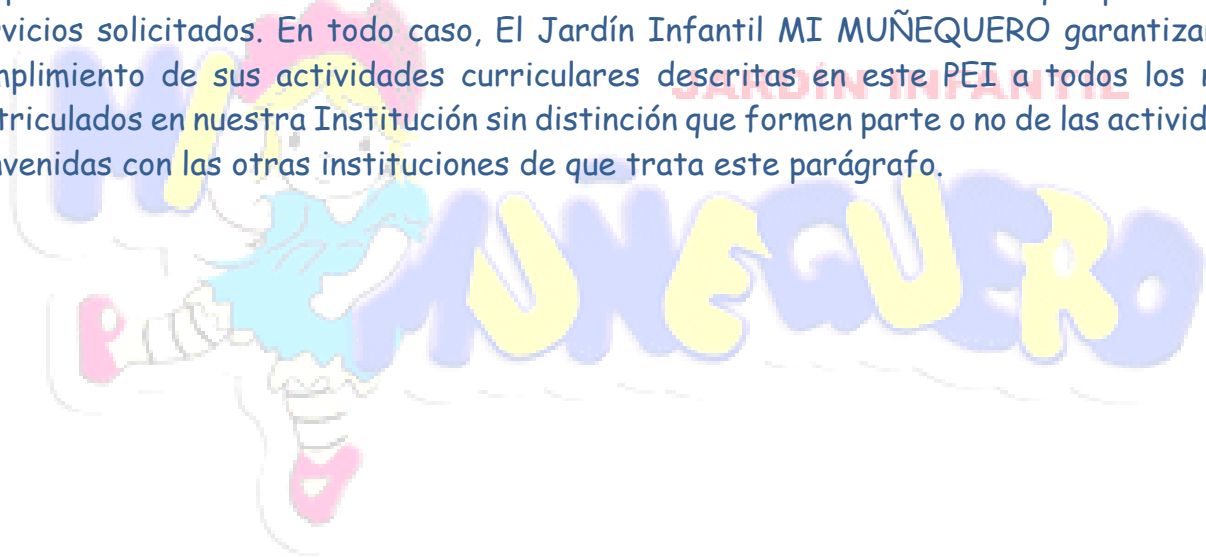
La matrícula, es un contrato celebrado entre el Jardin y el estudiante (padre de familia o acudiente en caso de los menores de edad, por medio del cual la institución se compromete con todos los recursos a impartir una formación integral y el estudiante a tener rendimiento académico suficiente y a cumplir las obligaciones inherentes a su calidad de estudiante.

En este sentido la matrícula, es la suma anticipada que se paga una vez al año y que también se pagacada que se renueva el contrato de matrícula.

La pensión, se paga por el estudiante como derecho a participar en el proceso formativo durante el año lectivo. El valor corresponde a la tarifa anual, menos la matrícula y se cobran 10 mensualidades. Y los otros cobros, están constituidos por conceptos que no son servicios educativos, pero sederivan de él. Cómo certificados de estudios, derechos de grados, visitas excursiones, programas extracurriculares, entre otros.

El Jardín Infantil MI MUÑEQUERO podrá realizar convenios con otras Instituciones o Academias Educativas, previa aceptación por parte de los padres o acudientes de los niños, para lograr mejor alcance de los objetivos misionales, auspiciando el desarrollo integral en la formación de los niños, profundizando en diferentes áreas del conocimiento o de su desarrollo físico, sin que la adopción de estas actividades afecten el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada una de las dimensiones del desarrollo integral de los niños y que forma parte del currículo de formación propuesto por el Jardín Infantil MI MUÑEQUERO, ni que constituyan actividades extracurriculares.

Los costos relacionados por la inclusión de los niños en tales actividades, serán asumidos por los padres de familia, quienes voluntariamente aceptarán las condiciones y restricciones, teniendo en cuenta que estas actividades pueden significar el desplazamiento de los niños a las instalaciones de las Instituciones que presten los servicios solicitados. En todo caso, El Jardín Infantil MI MUÑEQUERO garantizará el cumplimiento de sus actividades curriculares descritas en este PEI a todos los niños matriculados en nuestra Institución sin distinción que formen parte o no de las actividades convenidas con las otras instituciones de que trata este parágrafo.



Mi Muñequero define los valores de acuerdo a los lineamientos del MENLas aprobadas para el año 2019 son:

TARIFA MATRICULA:\$507.488 Y
(Jardín y transición)

PENSION MENSUAL \$456.739 (PREJARDIN) Y 438.885

COSTOS OPCIONALES:

Equitacion \$105.700 semestral

Tennis \$105.700 Semestral

Danza:\$190.000

Ingles \$158.000 Semestral

Natacion\$350.000 Semestral

JARDÍN INFANTIL

Con los menores DE TRES AÑOS del servicio de NANAS CARE , se establece con aprobacion del consejo directivo y en apoyo del consejo académico que se adicionan \$20.000 sobre la base de prejardín a los de 2 años y \$20.000 adicionales a los niños de un año

11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

La evaluación es la orientadora del devenir de toda la comunidad educativa. Aporta los elementos en torno a la concepción de hombre, sociedad, cultura, ciencia, tecnología y pedagogía con los cuales comulga el Proyecto Educativo Institucional.

La evaluación se asume como un análisis permanente de los procesos, los resultados y los participantes, esto con miras a la construcción de una cultura democrática y participativa apoyada en los principios éticos de equidad, libertad y justicia y metodológicos de flexibilidad, apertura y oportunidad.

Mensualmente se realiza una evaluación del desempeño de todo el personal docente y directivo docente.

Se implementan los diferentes documentos del M.E.N. para realizar la autoevaluación institucional.

12. PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARNOS CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

De acuerdo a la filosofía y pedagogías de los colegios vecinos de la estrella hemos realizado convenio con el Colegio Soleira, el Colombo Frances, Internacional, Jose Maria Berrio y el colegio canadiense, buscando que nuestros niños tengan una continuidad en su formación escolar

13. EVALUACION DEL RECURSOS HUMANO

El personal de la Institucion debe mostrar mucho carisma para el trabajo con los niños

Se realiza una entrevista inicial, donde se conocen los aspectos generales de la aspirante, con la directora

Luego se realiza otra entrevista con la coordinadora y un taller grupal, donde se planea de manera individual y grupal, se expone ante las demás.

En ese ejercicio se observan las aptitudes de liderazgo y trabajo en grupo, además la creatividad y aceptación de ideas y sugerencias de las demás, manejo de la presión, orden, dibujo, expresión verbal, gestual.

Después se verifican las referencias laborales
paso a seguir se pacta el horario y salario, se firma un
contrato laboral se solicitan exámenes médicos, se
afilian a la seguridad social
se entrega el uniforme y los materiales de trabajo

REQUISITOS DE INGRESO

1. Compromiso de los padres o responsables para participar en la Escuela para las Familias como estrategia que garantiza unos procesos de Formación Permanente.
2. Asistencia al taller inicial de información de los servicios del Jardín infantil, el reglamento y la concepción del PEI y firma de acta de compromiso.
3. Documentos requeridos:
Fotocopia del registro Civil del niño. En caso de que el niño no cuente con registro civil se concederá un plazo de 60 días para su consecución.
4. Presentación del carné de vacunaciones
5. Certificado médico
6. Fotocopia del carné o certificado de afiliación a EPS

Horario de atención:

De lunes a viernes 10 horas diarias

La atención preescolar del Jardín Infantil MI MUÑEQUERO para los niños de Preescolar es de 7:30 a 11:45 a.m.

El acompañamiento a tareas, refuerzo y cuidado de los niños que necesiten la jornada de la tarde, son atendidos por NanaS Care; al igual que los menores de tres años que reciben estimulación adecuada y cuidado maternal

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL JARDIN

La capacitación y formación permanente al personal que labora en el jardín se realiza en cada una de las jornadas pedagógicas, los últimos viernes de cada mes. Se ofrecen talleres de formación pedagógica, crecimiento personal y seguridad laboral. Psicólogos, coaches, bomberos y personal capacitado en los diferentes temas. Adicionalmente asistimos a otras capacitaciones por fuera del horario escolar en otras instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Bettelheim B. No hay padres perfectos. Barcelona: Crítica; 1994. Brazelton TB. Disciplina. En: Brazelton TB. Su hijo. Colombia: Norma; 1994: 286-296.
- Coles R. La inteligencia moral. Colombia: Norma; 1998.
- Kamii C. La autonomía como finalidad de la educación. Publicación UNICEF; 1982.
- Marulanda Á. Crecer para obrar bien. En: Marulanda Á. Creciendo con nuestros hijos. Cali: Cargraphics; 1998: 69-119.
- Nelsen J. Disciplina con amor. Bogotá: Planeta; 1998. Piastro J. Educar niños responsables. Barcelona: RBA; 2001.
- Savater F. Ética para Amador. 37ª ed. Barcelona: Ariel; 2000. Shaffer DR. Desarrollo de la agresión, del altruismo y de la moral. En: Shaffer DR. Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. 5ª ed. México: Thomson; 2000: 509-556.
- Winnicott DW. La moral y la educación en el proceso de maduración en el niño. 3ª ed. Barcelona: Laia, 1981.